









MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU



PROPUESTA DEL PLAN DE ACCION
DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA























PROPUESTA PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ – 2023

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO

a. MARCO CONCEPTUAL Y NORMATIVA

MARCO CONCEPTUAL

La Municipalidad Distrital de Mi Perú en el marco de la ley Nº 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional 2019 – 2023, hace necesaria la implementación del plan de acción distrital en seguridad ciudadana de acuerdo a la Directiva Nº 011-2019-IN-DGSC aprobado con Resolución Ministerial Nº 2056-2019-IN.

El presente plan permitirá fortalecer las capacidades de los actores que intervienen en la Seguridad Ciudadana CODISEC, de manera integral, continua con acción vinculante para enfrentar con éxito al conjunto de violencias, delitos y reducir la percepción de inseguridad en el distrito.

NORMATIVA

- Ley N° 27933 y sus modificatorias
- Reglamento de la Ley N° 27933 y sus modificaciones
- Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023
- Directiva N° 011-2019-IN-DGSC.
- Resolución Ministerial N°2056-2019-IN de 20DIC2019 que aprueba la directiva 010 y 011-2019-IN-DGSC que aprueba los lineamientos técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana.
- Constitución Política del Perú.
- Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
- Ley Nº 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
- Ley 29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nro. 002- 2013-IN
- Ley 30120, Ley de apoyo a la Seguridad Ciudadana con cámaras de Video Vigilancia Publicas y Privadas
- Ley 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.

PROBLEMA PÚBLICO:

"Índice de homicidios, violencia contra la mujer e integrantes del Grupo Familiar, así como de delitos Patrimoniales se Mantienen latentes que afectan la seguridad ciudadana y el Bienestar común en la Provincia Constitucional del Callao"





b. SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL DISTRITAL INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

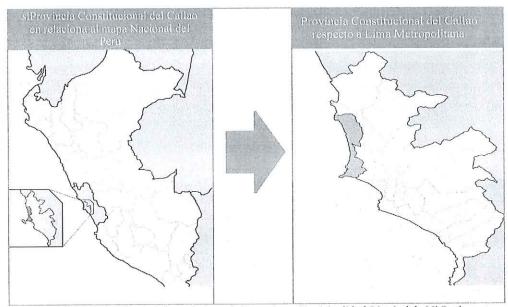
UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Mi Perú, se creó mediante Ley N° 30197 Ley de Creación del Distrito de Mi Perú en la Provincia Constitucional del Callao, está situada al norte de la Provincia Constitucional del Callao, en las coordenadas geográficas 11°51'15" de latitud sur y 77°07'21" del longitud oeste. Se encuentra ubicada en el contexto interdistrital conformado por los distritos de Lima Norte y la Provincia Constitucional del Callao. Está situada a 38km al noroeste de Lima, a la altura del Km 28.5 de la Panamericana Norte y a 20km al norte del Callao.

Su posición geográfica en el territorio le permite compartir un escenario físico ambiental con el distrito de Puente Piedra; al Norte y al Este; y el distrito de

Ventanilla, al Sur y al Oeste; quienes constituyen sus territorios fronterizos colindantes.

<u>Grafico Nº 01 Provincia Constitucional del Callao en relación al mapa Nacional del Perú-</u> <u>Provincia Constitucional del Callao respecto a Lima Metropolitana</u>



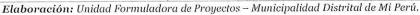
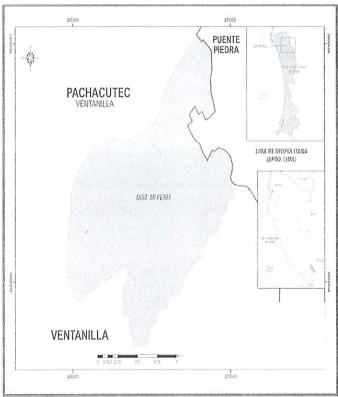






Grafico N° 02 Mapa Distrital de MI PERÚ



Elaboración Propia: Unidad Formuladora de Proyectos – Municipalidad Distrital de Mi Perú.

Cuadro N° 01 Datos Generales

PROVINCIA	CALLAO
	0,121,0
DEPARTAMENTO	CALLAO
DISPOSITIVO DE CREACIÓN	LEY
Nro. DEL DISPOSITIVO DE CREACIÓN	30197
FECHA DE CREACIÓN	17-May-14
CAPITAL	MI PERU
ALTURA CAPITAL (m.s.n.m)	95 msnm
SUPERFICIE (Km2)	2.47
DENSIDAD DE POBLACIÓN (Hab/Km2)	23886.6
DIRECCIÓN	Av. Ayacucho. Mz. G-7 S/N
TELÉFONO	5536120





POBLACIÓN

La Provincia Constitucional del Callao, con el pasar de los años, se ha constituido como un área netamente urbana; por lo tanto, el análisis que se describe corresponde solo a esta área. Según el censo 2017, la población censada de la Provincia Constitucional del Callao es de 994 mil 494 habitantes, todos correspondientes a centros poblados urbanos., distribuidos en los distritos de Bellavista, Callao, Carmen de la Legua. Reynoso, La Perla, La Punta, Ventanilla y el recientemente creado Distrito de Mi Perú; mediante Ley N°30197 del 17 de mayo del 2014.

Cuadro Nº 02

			T	
UBIGEO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	POBLACION
070107	Mi Perú	Callao	Callao	45,297

Fuente: GEODIR UBIGEO INEI

Elaboración Propia

PROYECCION Y TASA DE CRECIMIENTO DE MI PERÚ

El distrito de Mi Perú, como localidad joven ha experimentado un crecimiento poblacional alto, con el pasar de los años, se ha constituido como un área netamente urbana; por lo tanto, el análisis que se describe corresponde solo a esta área.

CUADRO Nº 03

	2021
AÑO	POBLACIÓN
2017	45,297
2018	45,886
2019	46,482
2020	47,087
2021	47,699
2022	48,319
2023	48,947



No.		Poblaci	ón 2007 - 2017: Se	egún Sexo/ Pro	ovectado 202	22		
UBIGEO 070	107: PPC I	Distrito de Mi Po			12 页程		3	
Categoría	2007	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre		22,122	22,410	22,701	22,996	23,295	23,598	23,905
Mujer		23.175	23,476	23,781	24,091	24,404	24,721	25,042
Total	0	45,297	45,886	46,482	47,087	47,699	48,319	48,947

Fuente: INEI -CPV2007, INEI - CPV2017

Elaboración Propia



Cuadro 05: DISTRITO MI PERÚ: POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO

Año	Total	Variación Intercensal	Tasa de crecimiento
		2017	Promedio anual
2019	46.482		
2020	47.087		1.3
2021	47.699	-	
2022	48.319		
2023	48,937		

Fuente: INEI. Indicadores sociodemográficos y de seguridad ciudadana de Mi Perú 2021.

EMPLEO

Para entrar a detallar esta variable es oportuno primero detallar cifras estadísticas e insumos que se dan para el distrito de Mi Perú.

POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR

La Población en Edad de Trabajar (PET) o Población en Edad Activa está constituida por las personas aptas para ejercer funciones productivas. No existe uniformidad Internacional en cuanto al corte de edad para definir a la Población en Edad de Trabajar (PET).

En América Latina y el Caribe, la Población en Edad de Trabajar ha sido precisada en función a las características del mercado laboral de cada país y en el caso del Perú, se estableció en 14 años la edad mínima para definir a la PET, tomando en consideración lo estipulado en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La PET se subdivide en:

Población Económicamente Activa (PEA) conocida también como la Fuerza de Trabajo y Población Económicamente Inactiva (PEI).

<u>PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN DISTRITO</u>

Cuadro N° 06

UBIGEO 070107: PPC Distrito d	e Mi Perú		
Pob Edad de trabajar	Casos	%	%
De 15 a más años	32,291	100 %	100 %
Total	32,291	101 %	101 %

No Aplica: 13,006

Fuente: INEI -CPV2007

Según los resultados del censo 2017, en el distrito Mi Perú, el 73,1% de la población censada que equivale a 33 mil 115 personas pertenecen a la Población en Edad de Trabajar (14 y más años).



Cuadro 07: Población de Mi Perú en edad de trabajar

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN EDAD DE TRABAJAR, SEGÚN DISTRITO, 2007 Y 2017

(Absoluto y porcentaje)

	Pobla	ción cens	ada	Población en Edad de Trab			abajar (PET)	
Distrito	2007		2017		2007		2017	
	Absoluto	%	Absoluto		Absoluto	%	Absoluto	%
Total	876 877	100,0	994 494	100,0	658 021	75,0	766 805	77,1
Callao	415 888	47,4	451 260	45,4	319 471	76,8	355 448	78,8
Bellavista	75 163	8,6	74 851	7,5	59 827	79,6	61 927	82,7
Carmen de la Legua Reynoso	41 863	4,8	42 240	4,2	32 034	76,5	33 748	79,9
La Perla	61 698	7,0	61 417	6,2	49 840	80,8	50 731	82,6
La Punta	4 370	0,5	3 829	0,4	3 740	85,6	3 336	87,1
Vantanilla	277 895	31.7	315,600	31.7	193 109	60,5	228 500	79.1
Mi Perů ^V			45 297	4,6			33 115	73,1

" Ley de Creación 30197 del 16 de mayo de 2014.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR SEGÚN GÉNERO:

CUADRO Nº 08

DISTRITO MI PERÚ: POBLACIÓN CENSADA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO, 2017

			Grupos de	edad	
Condición de actividad económica y sexo	Total	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y m ás años
DISTRITO MI PERÚ	33 115	13 457	9 723	8 010	1 925
Hombres	16 022	6 713	4 662	3 737	910
Mujeres	. 17 093	6 744	5 061	4 273	1 015
PEA	20 672	6 933	7 390	5 713	636
Hombres	12 439	4 190	4 422	3 403	424
Mujeres	8 233	2 743	2 968	2 310	212
Ocupada	19 451	6 286	7 085	5 477	603
Hombres	11 943	3 911	4 322	3 312	398
Mujeres	7 508	2 375	2 763	2 165	205
Desocupada	1 221	647	305	236	33
Hombres	496	279	100	91	26
Mujeres	725	368	205	145	7
NO PEA	12 443	6 524	2 333	2 297	1 289
Hombres	3 583	2 523	240	334	486
Mujeres	8 860	4 001	2 093	1 963	803

Nota: La información de las variables económicas brindada, por la población censada, permite conocer la estructura del

mercado laboral peruano en el día del censo. Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.







ECONOMÍA

PRODUCTO BRUTO INTERNO (PBI):

Según el documento "Crecimiento económico, población, características sociales y seguridad ciudadana en la Provincia Constitucional del Callao" el cual da a conocer los resultados del estudio realizado en el marco del convenio suscrito entre el INEI y la Corte Superior de Justicia del Callao.

A nivel distrital de Mi Perú no se tiene información, pero si se tiene a nivel de la Provincia del Callao, donde según fuentes del INEI, entre los años 2008 y 2014, el Producto Bruto Interno (PBI) DE LA Provincia Constitucional del Callao creció a una tasa promedio anual de 6,4%.

En el año 2014, la provincia participó con el 4,4% del PBI del País y alcanzo los 25 mil 145 soles de PBI per cápita anual, cifra superior a la registrada en el departamento de Lima y a nivel nacional. Asimismo, las actividades de manufactura y transporte concentran el 56,5% del PBI de la provincia.

En el año 2018, la provincia participó con el 3,7 % del PBI del país y alcanzó los 32 mil 303 soles de PBI per cápita anual, cifra superior a la registrada a Lima Metropolitana y a nivel nacional.

AL AÑO 2018 LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO APORTÓ EL 3,7% AL PBI DEL PAÍS.

Entre los años 2013 y 2018, el Producto Bruto Interno (PBI) de la Provincia Constitucional del Callao creció a una tasa promedio anual de 3,25 %, alcanzando un crecimiento acumulado de 19,50 %. Ver gráfico 03.

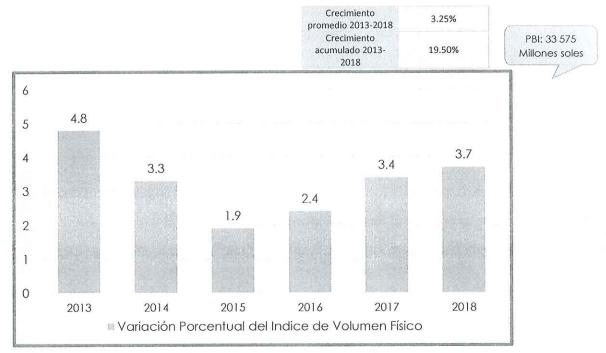
La mayor participación por actividad económica en el valor agregado del primer puerto corresponde a la industria manufacturera, con 41.3%, continúa el transporte y almacenamiento con 30,3%; el comercio al por mayor y menor con 11,9%, (Datos del Censo Nacional2008: IV Censo Nacional Económico.)

Como se puede apreciar, el aporte económico de las actividades de transporte y almacenamiento ha tenido un fuerte incremento en los últimos años, producto de la mayor actividad económica del primer puerto y del significativo incremento del comercio exterior peruano.



Gráfico 03

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PRODUCTO BRUTO INTERNO 2013-2018



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2019

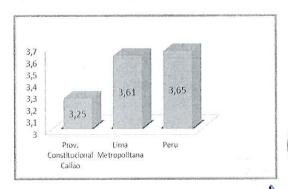
Grafico 04

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: PBI PERCAPITA Y CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL

PBI PER CAPITA 2018 (SOLES)

35.000 30.000 25.000 20.000 32.303 29.288 15,000 22.710 10.000 5.000 0 Lima Peru Prov. Constitucional Metropolitana Callao

CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL 2013-2018

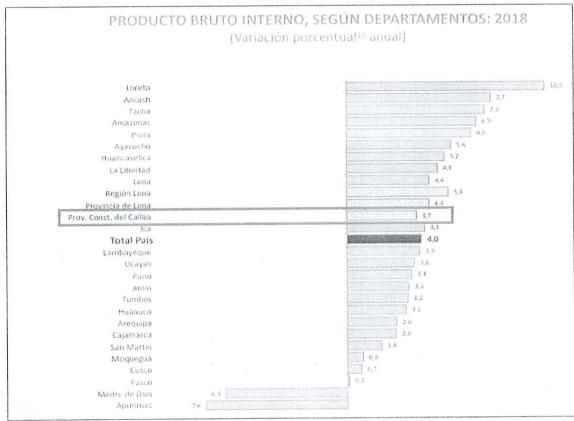


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2019.



.......

Gráfico 05



Corres ponte a la variación porcentual del Índice de volumen físico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA

En el presente perfil se incorpora la incidencia de la pobreza monetaria basada en el enfoque de línea de pobreza. La línea de pobreza se determina a partir del costo de una canasta de bienes y servicios.

Al año 2014, el 13,7% de la población de la Región Callao se encontraba en situación de pobreza, siendo esta tasa inferior en 9 puntos porcentuales al promedio nacional. Entre los años 2011-2014, mejora las condiciones de vida de la población, la incidencia de pobreza se redujo en 6,1 puntos porcentuales. La incidencia dela pobreza en la Provincia Constitucional del Callao ha venido descendiendo, así entre el 2010 y 2014 ha disminuido en 4,8 puntos porcentuales.

Cuadro N° 09

PROV	VINCIA (CONSTIT		CALLAO: STRITOS 2		DE POBREZA A N	IVEL DE
			Pobreza Moi	ietaria	Pobreza No Monetaria	Pobreza Monetar	ria 2021
Detalle	Población 2017	Proyectad o Población 2023*	Incidencia de Pobreza Total (%)	Incidenci a de Pobreza Extrema (%)	Con al menos Una NBI (%)	Incidencia de Pobreza Total (%)	Pobreza Extrema
Mi Perú	45,257	48,947	1.4	0	21.6	685	0

Fuente: IX Censo de Población y VI Vivienda del 2017-INEI Sistema de Indicadores de Pobreza





A nivel de la provincia constitucional del callao el promedio oculta la heterogeneidad de la incidencia de la pobreza a nivel de distritos y al interior de ellos. Por ello, al elaborarse el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital al año 2021 proyectado se desagrego por estratos socioeconómicos los conglomerados urbanos de los distritos de Callao y Ventanilla y se distinguieron en promedio para ellos, tres grupos para las cuales era posible estimar de manera robusta los indicadores de pobreza. Esta desagregación permite una mejor focalización de las políticas públicas al interior de estos distritos.

Cuadro	N° 010	
POBREZA MONETA	ARIA 2017 - 2023*	
AÑOS	POBLACIÓN	PM
POBREZA MONETARIA 2017	994,494	185,911
POBREZA MONETARIA 2018	1,002,751	187,753
POBREZA MONETARIA 2019	1,011,098	189,615
POBREZA MONETARIA 2020	1,015,857	191,498
POBREZA MONETARIA 2021	1,028,069	193,403
POBREZA MONETARIA 2022	1,036,694	195,329
POBREZA MONETARIA 2023	1,045,413	197,276

Fuente: IX Censo de Población y VI Vivienda del 2017-INEI Sistema de Indicadores de Pobreza.

POBREZA MONETARIA 2017 - 2021⁶
203 000
153 000
154 600
159 329
159 000
187 753
183 000
185 911
184 000
183 000
185 900
185 900
185 900
185 900
185 900
185 900

Grafico 06

Fuente: IX Censo de Población y VI Vivienda del 2017-INEI Sistema de Indicadores de Pobreza.

POBREZA POR NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI)

La pobreza es un fenómeno que tiene muchas dimensiones, por lo que no existe una única manera de definirla, esto se debe a su carácter subjetivo, relativo y cambiante. Además de la medición monetaria, se tiene la medición de pobreza obtenida a través de la construcción de los indicadores de las Necesidades Insatisfechas (NBI) que toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, infraestructura, etc.).





Población en hogares con viviendas de características.

Cuadro N° 11		
Viviendas particulares censadas con ocupantes presentes	10,345	87
Material de construcción predominante en las paredes exteriores		
Ladrillo o bloque de cemento	6,435	62.2
Piedra o sillar con cal o cemento	44	0.4
Adobe	42	0.4
Tapia	2	(
Quincha (caña con barro)	7	0.1
Piedra con barro	12	0.1 34.2
Madera (pona, tornillo etc)	3,543 260	2.5
Triplay / calamina / estera	200	2
Otro material		
Material de construcción predominante en los techos	4,880	47
Concreto armado	549	5
Madera	0.10	100
Tejas	72	0.
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	4,451	43
Caña o estera con torta de barro o cemento	93	0.9
Triplay / estera / carrizo	266	2.
Paja, hoja de palmera y similares	34	0.3
Otro material		
Material de construcción predominante en los pisos		
Parquet o madera pulida	118	1.
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	48	0.
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	1,422	13.
Madera (pona, tornillo, etc)	139	1.
Cemento	7,803	75.
Tierra	815	7.
Otro material		
Fuente: INEI Indicadores Sociodemograficos Censo 2017		





Población en hogares con viviendas de sin servicio higiénico

Cuadro N° 12		
El servicio higiénico de la vivienda está conectado a		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	8,990	86.9
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero de	607	5.9
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	227	2.2
Letrina (con tratamiento)	76	0.7
Pozo ciego o negro	423	4.1
Río, acequia, canal o similar		
Campo abierto o al aire libre		
Otro	22	0.2
Disponibilidad de energía eléctrica por red pública		
Sí	9,944	96.3
No	401	3.9
Régimen de tenecia de la vivienda		
Alquilada	1,126	10.
Propia sin título de propiedad	2,443	23.
Propia con título de propiedad	6,199	59.
Cedida	567	5.
Otra forma	10	0.
Pagan por el servicio de agua		
Si	10,214	98.
No	131	1.
Fuente: INEI Indicadores Sociodemograficos Censo 2017		

Cuadro N° 013		
Empresa o entidad que pagan el servicio de agua		
Empresa prestadora de servicios (EPS-SEDA-EMAPA)	9,933	97.2
Municipalidad		
Organización comunal		
Camión cisterna (pago directo)	166	1.6
Vecino	115	1.1
Energía o combustible que utiliza el hogar para cocinar los alimentos		
Electricidad	341	3
Gas (balón GLP)	11,082	96.9
Gas natural (sistema de tuberías)		
Carbón	179	1.6
Leña	337	2.9
Bosta, estiércol		
Otro (resíduos agrícolas, etc)		
No cocinan	168	1.5
Fuente: INEI Indicadores Sociodemograficos Censo 2017		

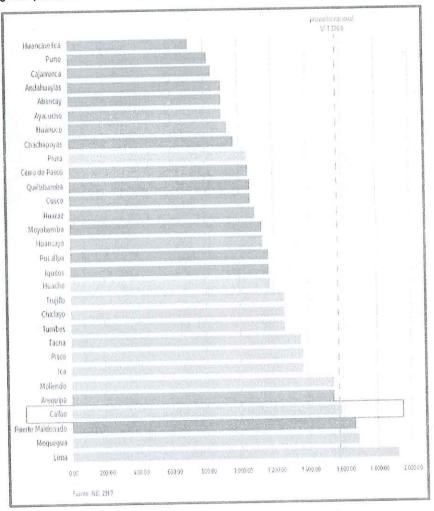




INGRESOS

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en el 2017, el ingreso promedid mensual proveniente del trabajo a nivel nacional fue de S/ 1,376.80 soles; la Provincia Constitucional del Callao se ubicó en S/ 1,598.5, que estaba por encima del promedio nacional.

Gráfico 07
Ingreso promedio mensual por habitante (soles) a nivel departamental – 2017



EDUCACIÓN

La Problemática educativa en el Distrito de Mi Perú, está centrada principalmente en la escuela pública, en donde los niveles de aprendizaje señalados por las pruebas censales muestran que los logros de aprendizaje tanto en comprensión lectora como en lógico matemático son deficientes en los Estándares Nacionales. Toda esa situación es debida a la pobreza de la población y la crisis endémica y constante de la educación peruana.

POBLACIÓN EDUCATIVA

Según el censo 2017, en la Provincia Constitucional del Callao, el distrito que presenta uno de los regulares porcentajes de población de 15 y más años de edad con educación superior es Mi Perú







muestra el menor porcentaje (27,3%). Por otro lado, el distrito Mi Perú (57%) registró el mayor porcentaje de la población que alcanzó algún año de educación secundaria. El distrito de Mi Perú presenta el segundo mayor porcentaje de población que alcanzó algún año o grado de educación primaria, con 13,5%.

Cuadro 14

Nivel educativo alcanzado		
Sin Nivel	1,703	3.8
Inicial	2,965	6.5
Primaria	9,874	21.8
Secundaria	21,262	46.9
Básica especial	52	0.1
Superior no universitaria incompleta	2,872	6.3
Superior no universitaria completa	3,324	7.3
Superior universitaria incompleta	1,769	3.9
Superior universitaria completa	1,414	3.1
Maestría / Doctorado	80	0.2
Fuente: INEI Indicadores Sociodemograficos Mi Perú		

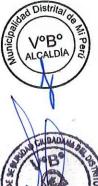
Cuadro 15 Mi Perú: Población censada de 15 y más años de edad por sexo, que sabe o no leer y escribir

		Condición de alf	abetismo
Sexo y grupos de edad normativa de estudios	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir
DISTRITO MI PERÚ	18 979	15 8 5 2	3 127
De 3 a 5 años	2 731	264	2 46
De 6 a 11años	5 2 3 4	4 644	59
De 12 a 16 años	4 025	3 992	3
De 17 a 24 años	6 989	6 952	3
Hombres	9 463	7 874	1 585
De 3 a 5 años	1355	122	123
De 6 a 11 años	2 6 19	2 298	32
De 12 a 16 años	2 0 11	1993	1
De 17 a 24 años	3 478	3 461	.1
Mujeres	9 5 16	7 978	1 5 3
De 3 a 5 años	1376	142	123
De 6 a 11 años	2 6 15	2 3 4 6	26
De 12 a 16 años	2 0 14	1999	
De 17 a 24 años	3 5 11	3 491	2

Cuadro 16

Mi Perú: Población censada de 3 y más años de edad por sexo que asiste a una Institución Educativa, Colegio, Instituto Superior o Universidad

instituto Superior o Universidad		
Asistencia a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad		■le
Si	15,895	35.1
No	29,421	64.9
Fuente: INEI 2020 Indicadores Sociodemograficos Mi Perú	AND DESCRIPTION OF THE PERSON	



<u>DESAGREGADO DE LA EDUCACIÓN EN MI PERÚ</u>

Por nivel y número de estudiantes, información de los años 2017 al 2021.

Cuadro 17

Mi Perú: Matrícula Escolar, en Educación Básica Regular por Niveles 2017-2021

Provincia/Distrito	*	*	2017	2018	2019	2020	2021
Total Provincia Callao		Total	234754	237639	245749	269777	266622
Total i Tovilleia canac		Inicial 1/	55719	55992	56348	54658	51235
		Primaria	104286	106613	111631	118343	117335
		Secundaria	74749	75034	77770	80837	81390
Mi Perú		Total	11839	11987	12041	12829	12760
Will Cru		Inicial 1/	2426	2552	2519	2419	2368
		Primaria	5508	5465	5484	5904	5969

Primaria

Secundaria

3970

4038

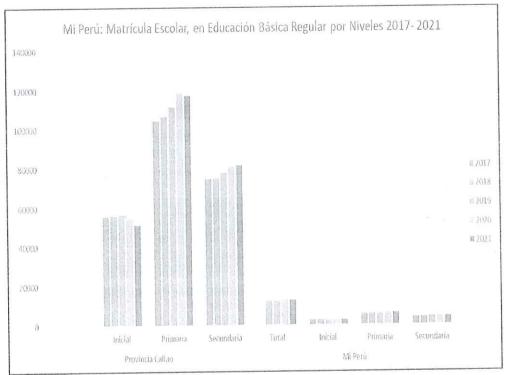
4231

4164

3905

Fuente: ESCALE/Estadística de la Calidad Educativa http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes

Grafico 08 MI PERÚ: MATRÍCULA ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR POR NIVELES 2017-2021



Fuente: ESCALE/Estadística de la Calidad Educativa/http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes





Cuadro 18 Matricula por Institución Educativa 2022

N°	INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS
1	124 VILLA DEL MAR	158
2	141	160
3	159	190
4	161	180
5	165	183
6	167 CRISTO REY DE LOS NIÑOS	250
7	FERMIN AVILA	350
8	FE Y ALEGRIA 33	1719
9	5130-4	628
10	CEBE SAGRADO CORAZON DE JESUS	52
11	5119 VILLA EMILIA	700
12	5098 KUMAMOTO	1500
13	5135 LA SALLE	711
14	5130-2	180
15	MANUEL SEOANE CORRALES	1256
16	5151 SAN JUAN BOSCO	500

Fuente: UGEL-Ventanilla

FACTORES SOCIALES ASOCIADOS A LA EDUCACIÓN

DESERCIÓN ESCOLAR

El Distrito de Mi Perú, no es la excepción en este tema, uno de los principales motivos por lo que los escolares, abandonan sus colegios, es la falta de interés en los estudios, prefieren trabajar, según cifras de la UGEL-Ventanilla, los años 2017 y 2018 fueron de un mayor porcentaje en el Distrito Mi Perú; se contabiliza también a los que no han concluido sus estudios y no están matriculados en ningún colegio; a pesar que el Estado ha incrementado la inversión por alumno, brindando mejores oportunidades, se sigue dando la deserción en menor medida.



MINISTERIO DE EDUCACION

ESCALE (ESTADISTICA DE CALIDAD EDUCATIVA)

Cuadro 19

Tasa de Desercion Interanual en Educacion Inicial, 2013-2018

CODIGO	DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO	PROVINCIA	DISTRITO	2013-2014 2014-2015	2014-2015	2015- 2016	2016- 2017	8107 - 7102
070107	CALLAO	CALLAO	MI PERU	3.6	1.8	1.8	3.2	1.8

Tasa de Desercion Interanual en Educacion Primaria, 2013-2018

CODIGO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA DISTRITO	DISTRITO	2013-2014	2014-2015	2015- 2016	2016- 2017	2017 - 2018	2018- 2019
070107	CALLAO	CALLAO	MI PERU	2.1	1.2	1.5	1.6	1.9	

ω	5.1	6.9	3.8	5.4	5.9	MI PERU	CALLAO	CALLAO	070107
2018- 2019	2017 - 2018	2016- 2017	2015- 2016 2016- 3	2014-2015	2013-2014	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO PROVINCIA DISTRITO 2013-2014 2014-2015	CODIGO
					3-2018	ındaria, 201	Educacion Secu	Tasa de Desercion Interanual en Educacion Secundaria, 2013-2018	Tasa de Dese

Cuadro 20

		2020			2021	
	TOTAL DE	DESERCIÓN	9	TOTAL DE	TOTAL DE DESERCIÓN	%
NIVEL	ESTUDIANT	ESCOLAR	70	ESTUDIANT ESCOLAR	ESCOLAR	è
INICIAL	2191	195	8.9	1964	115	5%
PRIMARIA	4478	266	5.94	4611	230	5%
SECUNDARI	4060	479	11.8	3959	300	7%
TOTAL	10729	940	8%	10534	645	6%

Fuente Primaria: UGEL-VENTANILLA







Como Reducir la Deserción Escolar

El número de estudiantes que no accedieron a sus clases no presenciales ascienden a 645 niños/as y jóvenes de los tres Niveles Educativos que representa el 6% Aprox. El resultado de este indicador inicio en el año 2020, a finales del primer trimestre, en donde el país y el mundo entero atravesó graves circunstancias que afectan la vida y la salud a los ciudadanos a consecuencia del brote del Coronavirus (COVID 19), también nos ha llevado a tener distanciamiento social obligatorio, situándonos en una nueva normalidad, en donde los estudiantes no podrán asistir a los centros educativos, ocasionando diversos problemas de ansiedad, estrés, el no continuar con una vida estudiantil, generando que sea un problema más que nos conlleve a la deserción escolar, además de factores sociales como la economía de las personas adultas con las que viven. En ese sentido desde la mesa de coordinación del CODISEC será una de las prioridades apoyar y fortalecer la gestión de educación en nuestro distrito mediante talleres de motivación y charlas educativas incluidas en nuestras actividades adicionales de la Matriz de Actividades del PADSC. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.

LA DROGA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los escolares son el sector más vulnerable ante el consumo de drogas. El distrito de Mi Perú, no es ajeno a esta problemática, el alumnado puede tener acceso a las drogas por estudiantes que venden dentro de las instituciones educativas o personas ajenas al centro de estudios que venden en los exteriores de los colegios.

Cuadro 21 CONSUMO DE DROGAS EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AÑO ESCOLAR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CANTIDAD DE CASOS	15	22	10	17	10	0	0

Fuente Primaria: UGEL-Ventanilla.

Grafico 09



Fuente Primaria: Ugel-Ventanilla





Como Reducir el Uso y Consumo de Drogas

Si bien es cierto se reporta cero casos en el año 2021, es porque en los centros educativos no ha habido actividad escolar. Sin embargo eso no quiere decir que los problemas de drogadicción han desaparecido, sigue existiendo en los hogares de nuestras familias del distrito; en ese sentido haremos frente a esta problemática ejecutando actividades que se encuentran enmarcadas dentro del Plan Nacional 2019-2023, Crear Comunidades para la Prevención del Consumo de Drogas Fortalecidas. Reforzándolas con ACTIVIDADES ADICIONALES, REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES Y/O CHARLAS A ESCOLARES EN CULTURA DE PREVENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS, VIOLENCIA FAMILIAR, ESCOLAR, DROGADICCIÓN, EMBARAZO PRECOZ, incluidas en la Matriz de Actividades del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana. Así mismo para el año 2022 donde se han regionalizado la asistencia a los centros educativos, se están registrados casos de drogadicción que no está todavía denunciado o notificado por la Ugel porque no lo denuncia o evidencia como debe de ser.

EMBARAZOS EN EDAD ESCOLAR

El embarazo escolar o precoz, es un problema culturalmente complejo, en donde en su mayoría son no deseados, en el Distrito de Mi Perú, se produce porque los niveles educativos son bajos, existe extremas pobrezas y otras situaciones de inestabilidad familiar y social. Por información de la UGEL-Ventanilla, los últimos años se han incrementado los casos.

Cuadro 22 EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AÑO ESCOLAR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CANTIDAD DE CASOS	12	30	28	40	37	32	33

Fuente Primaria: UGEL-Ventanilla.

Grafico 10



Fuente Primaria: Ugel-Ventanilla



Como Reducir los Embarazos en la Edad Escolar

Los casos de embarazos en las estudiantes que cursan el Nivel Secundaria en el año escolar 2021 ascienden a 33 adolescentes que representa el 2% de las estudiantes. Para hacer frente a este problema se ejecutarán programas y charlas orientadas a los adolescentes a una educación sexual integrada, que no solo incluye el aspecto biológico y productivo si no también el aspecto psicológico y emocional, la cual se encuentra enmarcada dentro de nuestras actividades adicionales.

VIOLENCIA ESCOLAR

Según información consignada en el "Plan Regional por la Niñez y Adolescencia de la Región Callao 2008-2011", la aceptación social del castigo físico y psicológico es un hecho global, su prevalencia, severidad y frecuencia son muy altas. Los daños que ocasiona en los niños y niñas se encuentran en un rango de menor a mayor conlleva, en casos frecuentes, hasta la muerte.

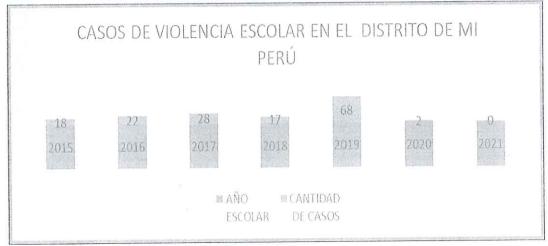
Las consecuencias que esto tiene sobre el desarrollo integral y el comportamiento de las personas, así como en la construcción de las relaciones sociales comunitarias son considerables. Sobre la violencia escolar en el distrito de Mi Perú, se ha incrementado considerablemente en el año 2019.

Cuadro 23
CASOS DE VIOLENCIA ESCOLAR EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

AÑO ESCOLAR	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
CANTIDAD DE CASOS	18	22	28	17	68	2	0

Fuente Primaria: UGEL-Ventanilla.

Grafico 11



Fuente Primaria: Ugel-Ventanilla



Como Reducir la Violencia Escolar

Para que los alumnos se integren en las escuelas y aprendan normas de convivencia es necesario fomentar valores como el respecto y las buenas relaciones. Para evitar la violencia escolar lo más importante es apostar por la prevención en los menores y lo haremos con charlas preventivas de manera virtual que están incluidas dentro de la Matriz de Actividades del PADSC.

SALUD

La Seguridad Ciudadana para el Sector Salud es el "conjunto de actividades de prevención primaria, secundaria y terciaria que realizan las instituciones de salud, con participación de la ciudadanía y dirigida a asegurar la convivencia pacífica, contribuyendo articuladamente con los otros sectores a la erradicación de la violencia y al uso pacífico de las vías y espacios públicos"; en este sentido, desarrollan planes, programas y proyectos tales como: (1) Seguridad ciudadana en los ejes temáticos de Promoción de la Salud, (2) Plan sectorial de Violencia contra la Mujer por Etapa de Vida, (3) Vigilancia Epidemiológica en Violencia Familiar, (4) Vigilancia de Salud Publica en Lesiones por Accidentes de Tránsito, (5) Información estadística sobre intervenciones en seguridad ciudadana, (6) Prevención de la Drogadicción y Alcoholismo, (7) Prevención del maltrato infantil y violencia familiar, (8) Participación Ciudadana, (9) Intervenciones de la Defensoría.

De acuerdo a la información proporcionada por el sector Salud de Mi Perú; en el distrito, se vienen cumpliendo los planes, programas y proyectos planteados por el MINSA en cuanto se refiere al apoyo a la Seguridad Ciudadana.

A nivel distrital se cuenta con 36,783 afiliados a un tipo de seguro (SIS, Es Salud) que representa el 76.6% de la población estimada. Con SIS activo en sus diferentes tipos de afiliación, siendo un total de 18,247 asegurados, que representa el 38. % del total de la población.

Mi Perú: Población Censada Afiliada a algún tipo de Seguro Cuadro 24

Cuenta con al menos un tipo de seguro		
SI	36,783	76.6
Afiliada a algún seguro de salud		
Seguro integral de salud (SIS)	18,247	38
ESSALUD	16,414	34.2
Seguro de fuerzas armadas o policiales	938	2
Seguro privado de salud	944	2
Otro seguro	462	1
Ninguno	11,264	23.4
Fuente: INEI 2020 Indicadores Sociodemograficos Mi Peru		



En el distrito de mi Perú, se registra alto índice de infecciones agudas de las vías respiratorias, en todas las edades, debido a las fábricas que se encuentran acantonados en el Distrito de Ventanilla (inmediaciones), así como también la cercanía al mar (humedad), falta de asfaltado de pistas (originando polvo) y por último a las situaciones precarias que viven.

La Provincia Constitucional del Callao, y por ende el Distrito de Mi Perú, por estar ubicada en una zona costera de la región central del Perú y por sus características físicas y fenomenologías del territorio, está expuesta a peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana como: inundación, sismo, tsunami, incendios, entre otros; teniendo en cuenta su magnitud, intensidad y frecuencia.

SALUD MENTAL. - En el tema de salud mental, se aprecia en el cuadro estadístico proporcionado por el Centro de Salud de Mi Perú, que las atenciones se han incrementado en los siguientes casos: Trastorno depresivo, Trastorno por Consumo de Droga y Ansiedad hasta el 2019. Sin embargo ha disminuido en casos como: Trastorno por Consumo de Alcohol; pero se ha mantenido en la misma variable el Trastorno Psicótico y Trastorno de Comportamiento con respecto al año 2021.

Cuadro 25
SALUBRIDAD MENTAL EN EL DISTRITO DE MI PERÚ

CASOS ATENDIDOS	2017	2018	2019	2020	2021
TRANSTORNO DEPRESIVO	133	94	120	15	55
TRANSTORNO CONSUMO DE ALCOHOL	17	12	10	83	5
TRANSTORNO CONSUMO DE DROGAS	68	88	135	03	11
ANSIEDAD	155	112	140	37	213
SINDROME Y/O TRANSTORNO PSICÓTICO	0	2	2	0	0
TRANSTORNO DE COMPORTAMIENTO (F90-F91)	. 0	20	20	7	6
TOTAL	373	328	427	142	290

Fuente: Elaboración Propia 2021.

Fuente Primaria: Centro de Salud Mi Perú.

TASA DESNUSTRICIÓN.- A nivel de la Región Callo entre los años 2010 al 2019, hubo incremento importante en la tasa por cada mil niños (as) entre la población menor a 5 años, pasando de 9m,66 a 27,43 en toda la Provincia del Callao, sin embargo de acuerdo al último reporte la Dirección Regional de Salud del Callao DIRESA para el mes de noviembre del 2020, la cifra con respecto a los casos de desnutrición del año 2019 se había reducido en comparación a la cifra del 2020, aunque para el año 2020 la cifra resulta poco confiable, porque se ha priorizado la emergencia sanitaria COVID-19.

El centro de Salud de Mi Perú presenta lo siguientes perfiles en cuanto a la desnutrición en donde se puede observar la disminución de la tasa de desnutrición en menores de 5 años y mujeres embarazadas en el distrito de Mi Perú.





Grafico 12





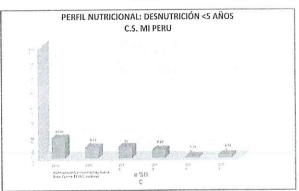
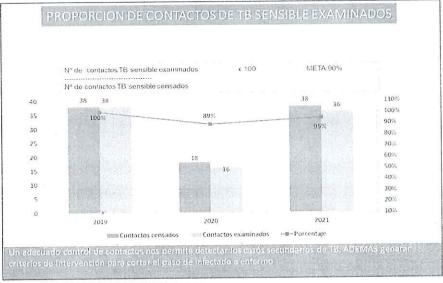


Grafico 14



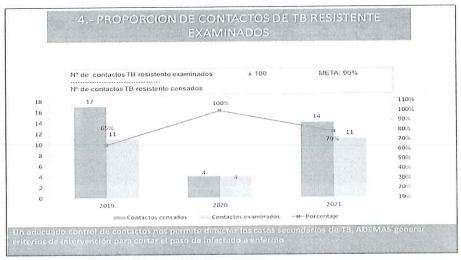
TUBERCULOSIS.- Esta enfermedad, desde el año 2007 por casos notificados, alcanza registros numéricos con la misma tendencia en la Región Callao, por encima del millar cada año; incluso con un aumento de los casos con relación a los años 2016 y 2017. Presentándose la mayor cantidad de casos en los distritos de Ventanilla y Mi Perú de la Provincia.

Grafico 15



Fuente Primaria: Centro de Salud de Mi Perú

Grafico 16



Fuente Primaria: Centro de Salud de Mi Perú

Grafico 17



Fuente Primaria: Centro de Salud de Mi Perú

VACUNACION CONTRA COVID-19

La Municipalidad Distrital de Mi Perú a través de la Sub Gerencia de Salud tiene como prioridad el trabajo articulado con el Centro de Salud de Mi Perú para realizar la vacunación en el distrito, debido que al realizar la vacunación en los pobladores reduce la cantidad del virus flotando por la comunidad y estimula al sistema inmunológico a que produzca anticuerpos contra el virus y nos ayuda a reforzar el sistema inmunitario y a protegernos de enfermedades infecciosas.

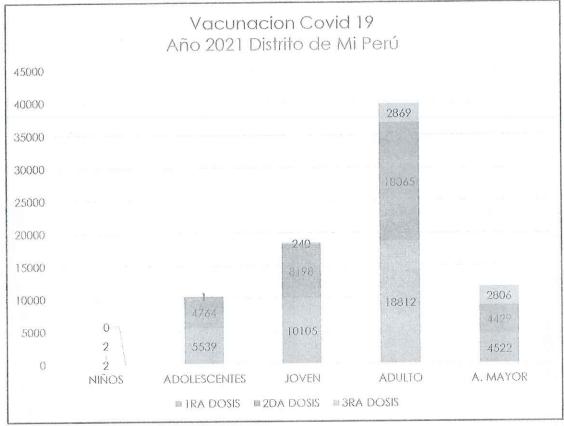
ALCADIA

Distrita

25

Avance total de la vacunación contra el covid-19





Fuente Primaria: Centro de Salud de Mi Perú/ Sub Gerencia de Salud y Programas Alimentarios.

Cuadro 26

VAC	VID	
DOSIS	2021	2022
1RA	38980	265
2DA	35458	1131
3RA	5916	3703

Fuente Primaria: Centro de Salud de Mi Perúl Sub Gerencia de Salud y Programas Alimentarios.





INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

PRINCIPALES VARIABLES

TAZA DE HOMICIDIOS

Cuadro 27 Tasa de Homicidios y Números de Victimas de Muertes Violentas por hechos delictivos dolosos por provincial a Nivel Nacional 2015-2017

NOMBRE DE LA PROVINCIA	NOMBRE DEL DISTRITO	POBL	POBLACION ESTIMADA		N° DE HOMICIDIOS			TASA DE HOMICIDIOS (Por 100 Mil Habitantes)		
THOUNT		2015	2016	2017	2015	2016	2017	2015	2016	2017
CALLAO	MI PERU	59,005	60,977	62,906	6	3	10	0	0	0

Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana- MININTER: SIDPOL

Esta variable en los últimos años ha superado largamente el promedio nacional como puede apreciarse en el cuadro; por lo que el Plan de Seguridad Ciudadana 2019-2023 considera al Callao como territorio de Intervención por parte del estado de Alta Prioridad, estando en el puesto 6 entre las ciudades con mayor tasa de homicidios a nivel nacional.

VICTIMIZACIÓN

Indicador que evidencia el porcentaje de la población de 15 años a más que ha sido víctima de un delito, así como las características de las víctimas.

Cuadro 28

				9	(Porcentaje)							
Nacional y sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 P/ (ene - jun
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	34.3	45.5	40.4	40.3	33.8	34.4	30.9	29.1	28.3	30.7	27.8	21.4
Lima Metropolitana 1/	34.4	45.9	40.5	40.4	34.2	34.6	30.8	29.1	28.4	30.9	27.9	21.6
Prov. Const. del Callao	33.3	41.9	38.9	38.9	30.6	32.4	31.1	28.8	27.3	28.9	26,6	19.4

Printormación preliminar.

Nota: Se considera hecho delictivo a todo evento que atenta contra la seguridad, vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: Robo de dinero, cartera, celular, robo de vehículo automotor, autopartes de vehículo automotor, motocicleta, mototaxi, bicicleta, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa, robo de negocio, entre otros.

(Corresponda a los 43 distingada la Portigio del 1992

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2010 – 2021.

Para el año 2021, el 19,4% de la población de 15 y más años de edad de la Provincia Constitucional del Callao fue víctima de algún hecho delictivo.



Gráfico 19



Fuente: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana- MININTER: SIDPOL

La victimización en la Provincia Constitucional del Callao había ido creciendo sostenidamente desde el año 2010, llegando incluso a declararse el año 2015 el estado de emergencia en la provincia, situación que duro hasta el año 2016 y que permitiera a las autoridades adoptar acciones radicales contra la inseguridad; luego de ello como se nota en el grafico 19, la tendencia de victimización es a la baja, estas cifras podrían ser engañosas, por cuanto, sigue siendo alarmante el bajo porcentaje de personas que denuncia los delitos de los que ha sido víctima. Esto no solo complica llegar a conocer las cifras reales de los delitos que se cometen y sus características, sino que manifiestan la poca confianza que tienen los ciudadanos con sus autoridades.

VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO

Indicador que evidencia el porcentaje de la población de 15 años a más que ha sido víctima con arma de fuego.

	POBLACION		S ANOS DE N ÁMBITO (EDAD, VIC		GUN DELIT			MA DE FUE	GO,		
Nacional y sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 P/ (ene - jun)
	8.3	6.3	6.9	8.2	10.0	9.5	11.6	12.2	11.8	15.9	17.0	17.3
Lima Metropolitana 1/	7.7	5.7	6.5	7.6	9.5	8.8	11.0	11.9	11.6	15.7	16.5	17.1
Prov. Const. del Callao	13.4	11.9	10.2	13.6	15.2	16.2	16.6	14.4	13.8	17.5	21.5	19.1 a/

P/ Información preliminar.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

a/ El resultado es considerado referencial porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%

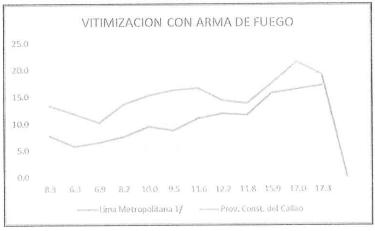
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2010 – 2021.







Gráfico 20



Fuente: instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2010-2021

La victimización con armas de fuego es parte de la problemática, puesto que está asociada directamente a los homicidios y victimización mencionados en los anteriores acápites; los niveles de violencia en la Provincia del Callao y por ende los distritos que lo conforman, como es Mi Perú, están por encima del promedio nacional, desprendiéndose de este caso en particular, la existencia de un mercado negro de armas de fuego que resulta necesario identificar y eliminar, proponiéndose medidas a través del ente encargado (SUCAMEC) para contrarrestar esta problemática.





VICTIMA DE ALGUN HECHO DELICTIVO, QUE REALIZO LA **DENUNCIA**

POBLA	CIÓN DE 1			AD, VICTIMA EOGRÁFICO		HECHO DE	ELICTIVO, C ITANA, 2010	QUE REALIZ) - 2021	O LA DENU	NCIA,		
Nacional y sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 P <i>l</i> (ene - jun)
Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao	15.9	12.7	12.3	13.3	13.7	13.3	11.9	15.4	17.5	18.3	18.8	16.6
Lima Metropolitana 1/	15.7	12.7	12.3	13.1	13.6	13.0	11.7	15.2	17.5	18.3	18.6	16.0
Prov. Const. dol Callan	17.1	12.7	11 9	15.2	14 1	16.4	13.7	17.3	17.8	17.6	21.4	21.9

P/ Información pretiminar

Se demuestra en este cuadro que el porcentaje de victimas que realizaron sus denuncias en en la Provincia Constitucional del Callao, ha ido creciendo sostenidamente desde el año 2012, llegando al 2018 a 17,8, aspecto que no hace sino demostrar la situación de violencia; aunque esta data puede tener dos lecturas una la de un incremento de la victimización y la otra que sería una mayor confianza en las autoridades, al confiar en el proceso de investigación llevado a cabo por las autoridades.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Evidencia el porcentaje de la población de 15 y más años de edad del área urbana que cree que en los próximos doce meses será víctima de un delito.

POBLACIÓN DE 15 Y I	MÁS AÑOS DE	EDAD, CON	PERCEPCI	ÓN DE INSE	uadro Nº 3 EGURIDAD, ((Porcentaje)		BITO GEOG	ráfico de	LIMA METR	OPOLITANA	A, 2010 - 20)21
Nacional y sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 P/ (ene · jun
	81.1	88.6	84.8	88.4	86.0	89.4	92.6	90.0	90.4	89.9	88.9	90.2
Lima Metropolitana 1/	81.2	88.4	85.0	88.5	85.9	89.2	92.6	90.3	90.5	90.0	88.9	90.5
Prov. Const. del Callan	80.6	90.3	83.2	87.6	87.0	91.0	93.0	87.9	89.2	88.7	88.8	87.1

P/Información preliminar.

1/ Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2010 – 2021.



V'Corresponde a los 43 distritos de la Provincia de Lima.
a/Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2010 – 2021.

Grafico 21



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2010 – 2021.

La percepción de inseguridad pasó de 88.7% a 87.1 entre 2019 y 2021, en la Provincia del Callao, presentando de acuerdo al grafico 21, una tendencia irregular constante; en 2021 en el Callao conjuntamente con sus distritos conformantes, superaron la media nacional entre esos años de la percepción de inseguridad (88.8%), demostrándose que estas variables se encuentran vinculadas entre sí, que no hace sino confirmar la situación de violencia en la provincia.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ACTUALMENTE EN EL DISTRITO

La Municipalidad Distrital de Mi Perú, a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización y la Sub Gerencia de Estudios y Proyectos se realizó la elaboración de encuestas para el diagnóstico y la percepción de inseguridad actualmente en nuestro distrito.

La edad de las personas encuestada se categorizó en cuatro ítems; la primera correspondiente a personas entre los 15 y 29 años donde se encuestó a 76 personas, la segunda de personas entre los 30 a 44 años donde se encuestó a 111 personas, la tercera de 45 a 59 años donde participaron 124 personas y la cuarta para personas de 60 años a más donde se encuestaron a 69 personas. Los resultados para esta variable se presentan en el siguiente cuadro y gráfico.

Tabla 1: Edad de personas encuestadas

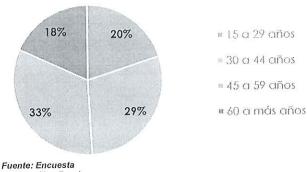
Erderd	N" personas	Porcentaje
15 a 29 años	76	20%
30 a 44 años	111	29%
45 a 59 años	124	33%
60 a más años	69	18%
Total	380	100%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia Distric

V°B°

Grafico 22

P1: Edad personas encuestadas



Elaboración: Propia

PREGUNTAS Y OBTENCION DE RESULTADOS

El mayor porcentaje de encuestados fueron los mayores de edad comprendidos entre los 31 a 50 años, que para efectos de los resultados de la encuesta la calidad de respuesta es consciente y confiable.

Mediante la pregunta N°4: ¿En los últimos 12 meses ha sido víctima o conoce de alguien que fue víctima de violencia o robo? Se identificó el índice de victimización que aqueja sobre la población del distrito de Mi Perú. Los resultados muestran que 29% de los encuestados fue víctima de robo durante los últimos 12 meses, 4% de violencia y 7% sufrió ambos tipos de victimización; mientras que 60% de los encuestados indicó que no habría sufrido algún tipo de victimización. A partir de esto se concluye que 40% de la población encuestada sufrió algún tipo de victimización durante los últimos 12 meses. Los resultados se muestran a continuación en la siguiente tabla.

Tabla 2: Victimización en el Distrito de Mi Perú

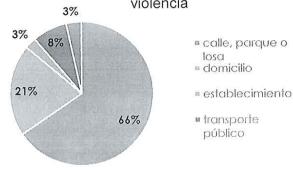
Total	380	100%
Violencia	15	4%
ambos	25	7%
robo	111	29%
ninguno	229	60%
Tipo victimización	N° personas	Porcentaje

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Con la pregunta N°5, respecto del lugar donde ocurrió los sucesos de violencia señalados por los encuestados se concluye que 66% de estos ocurrieron en calles, parques o losas, 21% ocurren en domicilios, 3% en establecimientos, 8% en transportes públicos y 3% en otros espacios. Estos resultados se grafican a continuación.

Distrite

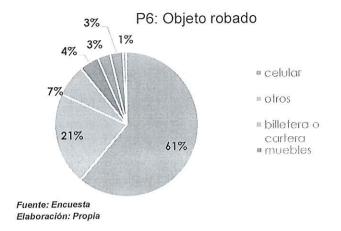
Grafico 23
P5: Lugar donde ocurrió el suceso de violencia



Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

En la pregunta N°6, se consultó a las personas encuestas por el objeto que fue robado, a lo que los encuestados respondieron de la siguiente manera: 61% indicó como objeto robado un celular, 21% otros objetos, 7% billetera o cartera, 4% muebles, 3% ropa, 3% laptop y 1% DNI. Ello se grafica a continuación.

Grafico 24



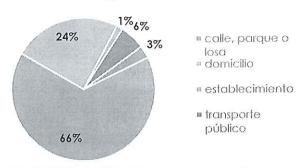
En la pregunta N°7, respecto del lugar donde ocurrió los robos señalados por los encuestados se concluye que 66% de estos ocurrieron en calles, parques o losas, 24% ocurren en domicilios, 1% en establecimientos, 6% en transportes públicos y 3% en otros espacios. Estos resultados se grafican a continuación:

Distr



Grafico 25

P7: Lugar del robo

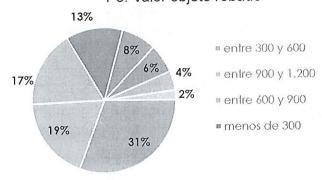


Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Mediante la pregunta N°8: ¿Cuánto fue el valor monetario del objeto robado? Se estima el daño monetario causado por el hecho. Las respuestas a esta pregunta muestran que 31% valorizó el objeto robado entre 300 y 600 soles, 19% lo valoriza entre 900 y 1200 soles, 17% entre 600 y 900 soles, 13% en menos de 300 soles, 8% en más de 2,100 soles, 6% entre 1,200 y 1,500 soles, 4% entre 1,800 y 2,100 soles y 2% entre 1,500 y 1,800. Estos resultados se grafican a continuación.

Grafico 26

P8: Valor objeto robado



Fuente: Encuesta Elaboración: Propia CAMADO NO BON ALCALDÍA DE SECRETARIA TECNICA DE SECRETARIA DE

Mediante la pregunta N°9: ¿se denunció el suceso de violencia o robo? Se obtiene información sobre la proporción de denuncias que efectúan los agraviados. Al respecto se obtuvo que, 71% de los encuestados que respondieron a esta pregunta no denunciaron, 14% de los encuestados que respondieron a esta pregunta denunciaron el suceso como robo, 11% de los encuestados que respondieron a esta pregunta denunciaron el suceso como robo y violencia y 4% de los encuestados que respondieron a esta pregunta denunciaron el suceso como violencia. A continuación, se presentan los resultados.

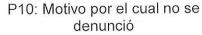
Tabla 3: ¿Denunció el suceso de violencia?

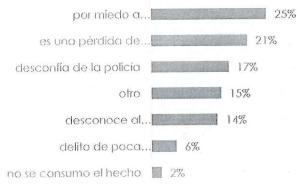
no se denunció robo	20	14%
se denunció ambos	16	11%
violencia	5	4%

Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Posteriormente se realizó a los encuestados la siguiente pregunta N°10: ¿Cuál fue el principal motivo por el que no se realizó la denuncia del suceso? Siendo el principal motivo el miedo a represalias del agresor con 25%, seguido por el motivo de ser una pérdida de tiempo con 21%, el motivo de desconfía de la policía obtuvo un 17%, otros motivos obtuvieron un 15%, el motivo de desconocimiento al delincuente obtuvo 14%, el motivo de delito de poca importancia obtuvo 6% y el motivo de no se consumó el hecho obtuvo 2%. Los resultados de muestran a continuación.

Grafico 27





Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

La presente encuesta también levantó información sobre la percepción de los encuestados sobre la evolución de la delincuencia durante los últimos 12 meses en la pregunta N°11. Al respecto, 51% de los encuestados consideró que la delincuencia durante los últimos 12 meses aumentó, 30% considera que la delincuencia sigue igual, 13% considera que la delincuencia ha disminuido y 6% no sabe cómo ha evolucionado la delincuencia en los últimos 12 meses. Los resultados se muestran a continuación.



Grafico 28



Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

Asimismo, con la pregunta N°12, la presente encuesta levantó información sobre la percepción de la población respecto de es el principal problema de la inseguridad ciudadana. Las respuestas de los encuestados muestran que 33% considera que el principal problema es el consumo y comercialización de drogas, 32% considera que el principal problema es el pandillaje, 22% considera que el principal problema son los robos en las calles, 7% considera que el principal problema son los homicidios, 3% considera que el principal problema son los robos en la vivienda, 1% considera que el principal problema son otros motivos, 1% considera que el principal problema es la prostitución y sólo 0.3% considera que el principal problema son las violaciones.

Grafico 29
P12: Principal problema de la inseguridad



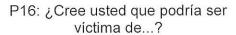
Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

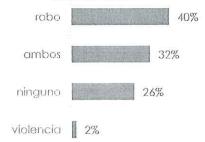
Con la pregunta N°16: ¿Cree usted que podría ser víctima de violencia o robo? se pretende conocer la percepción de vulnerabilidad que sienten las personas de sufrir violencia o robo en los siguientes meses, a lo que esta pregunta salió como resultado que le 40 % cree que podría sufrir de robo, 2 % cree que podría sufrir violencia y 32% podría sufrir ambos, además un 26 % no cree que en los próximos meses podría sufrir de violencia y robo. En la pregunta N°16 respondieron los 380 encuestados por lo que no se presenta una tasa de no respuesta. Se concluye que en el distrito de Mi Perú 74 % de la población se vulnerable de sufrir violencia o robo en los próximos 12 meses.

Distrite



Grafico 30



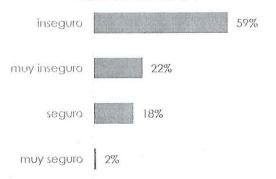


Fuente: Encuesta Elaboración: Propia

A la pregunta N°17 ¿Cuándo camina de noche en su zona o barrio se siente seguro, inseguro, muy inseguro o muy seguro?, el 59 % de los encuestados respondió sentirse inseguro, 22 % respondió sentirse muy inseguro, 18 % seguro y 2% sentirse muy seguro. En esta pregunta respondieron los 380 encuestados, por lo que no hay tasa de no respuesta.

Grafico 31

P17: ¿Cuándo camina de noche en su zona se siente ...?



Fuente: Encuesta Elaboración: Propia





DENUNCIAS DE DELITOS

Evidencia el número de delitos que han sido denunciados ante la Policía Nacional del Perú o ante el Ministerio Público

Cuadro 32 DENUNCIAS DE DELITOS POR TIPO DE DELITO GENÉRICO, ESPECÍFICO Y MODALIDAD, SEGÚN LUGAR DE LA DENUNCIA (DISTRITO MI PERÚ), ENERO 2017 - OCTUBRE 2020

Genérico	Especifico	Modalidad	2017	2018	2019	2020
			494	553	567	282
Delitos contra el honor	Injuria, calumnia y difamación	Calumnia	0	1	2	0
Delitos contra el honor	Injuria, calumnia y difamación	Difamación	0	0	1	0
Delitos contra el patrimonio	Abigeato	Hurto de ganado	0	2	1	0
Delitos contra el patrimonio	Apropiación ilícita	Apropiación ilícita común	1	1	1	0
Delitos contra el patrimonio	Apropiación ilícita	Apropiación irregular	0	0	0	1
Delitos contra el patrimonio	Daños	Daño simple	0	33	6	0
Delitos contra el patrimonio	Disposición común	Abandono y actos de crueldad contra animales domésticos y silvestres	0	2	1	1
Delitos contra el patrimonio	Estafa y otras defraudaciones	Estafa	7	3	1	4
Delitos contra el patrimonio	Extorsión	Chantaje	0	1	0	0
Delitos contra el patrimonio	Extorsión	Extorsión agravada	0	0	1	0
Delitos contra el patrimonio	Extorsión	Extorsión simple	_ 1	0	0	0
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto	207	185	188	83
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto agravado	17	35	33	11
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto agravado durante la noche	0	6	10	2
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto agravado en casa habitada	7	6	12	1
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto de accesorios y autopartes de vehículos	0	10	6	2
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto de vehículo	7	7	4	. 6
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto frustrado	1	0	0	(
Delitos contra el patrimonio	Receptación	Receptación	6	4	7	. (
Delitos contra el patrimonio	Robo	Asalto y robo de vehículos	1	4	2	Ç
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo	57	79	59	(2)
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado	11	22	24	6

d Distrita



				=	
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado a mano armada	6	9	7
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado durante la noche o en lugar desolado	0	0	1
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado en banda	1	0	3
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo de celular	0	1	0
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo frustrado	0	1	0
Delitos contra el patrimonio	Robo (en grado tentativa)	Tentativa de robo	3	1	5
Delitos contra el patrimonio	Usurpación	Usurpación	1	5	5
Delitos contra la administración pública	Administración de justicia	Denegación o deficiente apoyo policial	1	6	0
Delitos contra la administración pública	Administración de justicia	Fuga en accidente de transito	4	0	0
Delitos contra la administración pública	Cometidos por funcionarios públicos	Abuso de autoridad	0	5	0
Delitos contra la administración pública	Cometidos por funcionarios públicos	Cohecho propio	0	0	1
Delitos contra la administración pública	Cometidos por funcionarios públicos	Corrupción activa de funcionario	0	0	1
Delitos contra la administración pública	Cometidos por particulares	Desobediencia o resistencia a la autoridad	1	2	13
Delitos contra la administración pública	Cometidos por particulares	Negativa a colaborar con la administración de justicia	1	0	0
Delitos contra la administración pública	Cometidos por particulares	Violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones	0	0	1
Delitos contra la confianza y la buena fe	Usura	Usura			
en los negocios	Atentados contra la patria		0	0	0
Delitos contra la familia	potestad Atentados contra la patria	Inducción a la fuga de menor	4	0	3
Delitos contra la familia	potestad	Sustracción de menor Abandono de mujer gestante y en	5	0	3
Delitos contra la familia	Omisión de asistencia familiar	situación critica	0	0	1
Delitos contra la fe pública	Disposiciones comunes	Falsedad genérica	3	0	0
Delitos contra la fe pública	Falsificación de documentos en general	Falsificación de documentos	2	1	1
Delitos contra la humanidad	Contra la humanidad	Discriminación	0	0	1
Delitos contra la humanidad	Desaparición forzosa	Desaparición comprobada	0	1	0
Delitos contra la humanidad	Desaparición forzosa	Desaparición forzada	0	1	0
Delitos contra la libertad	Ofensas al pudor publico	Exhibiciones y publicaciones obscenas	0	0	0
Delitos contra la libertad Delitos contra la libertad	Proxenetismo Violación de domicilio	Usuario-cliente Violación de domicilio Difusión de imágenes ,materiales	0	0 1	1 0
Delitos contra la libertad	Violación de la intimidad	audiovisuales o audios c/contenido sexual	0	1	0 /
Delitos contra la libertad	Violación de la intimidad Violación de la libertad	Violación de la intimidad	1	1	3
Delitos contra la libertad	personal	Acoso	0	6	8



Delitos contra la libertad	Violación de la libertad personal	Acoso agravado	0	0	0
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad personal	Acoso sexual	0	0	4
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad personal	Coacción	5	1	0
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad personal	Secuestro	0	1	0
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad personal (en grado tentativa)	Tentativa de secuestro	0	1	0
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual	Actos contra el pudor	1	5	4
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual	Actos contra el pudor de menores	7	11	18
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual	Seducción	1	1	0
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual	Violación sexual	9	6	6
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual	Violación sexual de menor de 14 años	5	1	2
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual	Violación sexual de persona bajo autoridad o vigilancia	0	0	1
Delitos contra la libertad	Violación de la libertad sexual (en grado tentativa)	Tentativa de violación sexual	3	2	2
Delitos contra la seguridad pública	Ley de represión de TID (decreto ley 22095)	Distribuir droga en pequeñas cantidades o a consumo individual	3	3	0
Delitos contra la seguridad pública	Peligro común	Conducción en estado de ebriedad o drogadicción	6	25	47
Delitos contra la seguridad pública	Peligro común	Fabricación, suministro o tenencia de materiales peligrosos (armas, explosivos)	3	4	1
Delitos contra la seguridad pública	Peligro común	Manipulación en estado de ebriedad o drogadicción	0	0	1
Delitos contra la seguridad pública	Peligro común	Peligro por medio de incendio o explosión	6	2	0
Delitos contra la seguridad pública	Salud publica	Coacción al consumo de droga	0	1	0
Delitos contra la seguridad pública	Salud publica	Micro comercialización de drogas	11	1	1
Delitos contra la seguridad pública	Salud publica	Tráfico ilícito de drogas	1	0	5
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Aborto	Aborto sin consentimiento	0	0	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Exposición al peligro o abandono de persona en peligro	Exposición o abandono peligroso	0	0	2
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Hechos seguidos de muerte	Lesiones graves seguidas de muerte	0	1	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Hechos seguidos de muerte	Lesiones por PAF seguidas de muerte	0	2	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Homicidio	Feminicidio	0	1	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Homicidio	Homicidio calificado - asesinato	2	0	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Homicidio	Homicidio por PAF	0	3	2
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Homicidio	Otros homicidios	1	0	0
					100

O NUMBER OF THE PROPERTY OF TH



Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Homicidio	Parricidio	1	0	0	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Lesiones	Lesiones	11	13	35	25
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Lesiones	Lesiones graves	0	1	1	1
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Lesiones	Lesiones graves por violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	0	0	1	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Lesiones	Lesiones leves	5	5	9	4
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Lesiones	Lesiones leves por violencia familiar	47	0	0	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Lesiones	Lesiones por PAF	5	16	3	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Otros delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar	0	0	4	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Otros delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Otros delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	0	2	0	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Tentativa de homicidio	Tentativa	5	1	0	0
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Tentativa de homicidio	Tentativa de feminicidio	0	0	0	1
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	Tentativa de homicidio	Tentativa de homicidio	0	0	0	1
Delitos contra los derechos intelectuales	Propiedad industrial	Uso ilícito de modelo o diseño industrial	0	0	1	0

Actualizado a octubre del 2020.

Nota 1: Lugar de la denuncia se refiere al lugar donde se encuentra ubicado la dependencia policial que registró la denuncia.

Nota 2: Para los años 2018, 2019 y 2020 comprenden las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Información prefiminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policia Nacional del Perú.

Estas denuncias evidencia de manera significativa la disminución de las incidencias delictivas dentro de los últimos cuatro años en el Distrito de Mi Perú, esto debido al estado de emergencia que hemos pasado por el COVID-19. Sin embargo enfocaremos nuestro trabajo articulado en prevenir los Delitos contra la Seguridad Publica y Delitos contra el Patrimonio específicamente hurto que todavía tenemos cifras altas.

POBLACIÓN PENITENCIARIA

La importancia de conocer este indicador es que como gobierno local podamos dirigir programas de prevención del delito en zonas de mayor concentración de personas con predisposición al delito.

41

ad Distrita

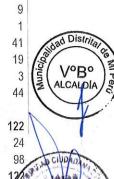
V°B°



CUADRO Nº 33

DISTRITO MI PERÚ: POBLACIÓN PENAL POR ÚLTIMO LUGAR DE RESIDENCIA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEL INTERNO/A, A AGOSTO 2021

Características	A Agosto 2021
Mi Perú	1
1. Caracateriticas del interno/a	
Sexo	
Hombre	
Mujer	
Estado Civil	
Casado	
Conviviente	
Separado	
Soltero	
Viudo	
Edad	
18-19	
20-24	
25-29	
30-34	
35-39	
40-44	
45-49	
50-59	
60 a más	
Nivel educativo	
Primaria incompleta	
Primaria completa	
Secundaria incompleta	
Secundaria completa	
Superior no universitaria incompleta	
Superior no universitaria completa	
Ocupación	
Profesionales técnicos	
Trabajadores de los servicios	
Vendedores de comercio y mercado	= 5
Trabajadores de productos artesanales	
Operadores de maquinaria industrial	
Conductores de transporte	
Sin empleo	-
Otros oficios	
2.Situación del interno	
Situación jurídica	
Procesado	
Sentenciado Oficina Regional al que pertenece el Establecimiento Penitenciario	





Huancayo	1
Lima	116
Pucallpa	1
Puno	1
Rango de tiempo de reclusión efectiva en años	122
Menos de 1 año	2
De 1 a menos de 2 años	11
De 2 a menos de 3 años	17
De 3 a menos de 5 años	38
De 5 a menos de 10 años	45
De 10 a menos de 15 años	6
De 15 a menos de 20 años	3
Número de ingresos a establecimientos penitenciarios	122
1 vez	77
2 veces	28
3 veces	11
4 veces	4
5 veces	1
7 veces	1

Nota: información corresponde a agosto 2021. Fuente: Instituto Nacional Penitenciario / Unidad de estadística - Unidad de Registro Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA EN EL DISTRITO

Este ítem identifica los delitos de mayor incidencia en el Distrito de Mi Perú. La información contenida en los Planes Locales de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social de los años, alimentada por información policial del distrito, contrasta con la información originada por la SIDPOL PNP (El acceso directo al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y al Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) es de suma importancia para la Policía Nacional del Perú (PNP) en su lucha contra la delincuencia y el crimen organizado).

De acuerdo a las estadísticas policiales e informes del Servicio de Serenazgo, los delitos más frecuente son:

- Delito Contra el Patrimonio (hurtos y robos)
- Delito Contra la libertad y Delito Contra la Vida el Cuerpo
- Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar
- Venta y micro comercialización de drogas.

A continuación se presenta el cuadro con información proporcionada por INEI.



Cuadro 34

DENUNCIAS DE DELITOS, POR TIPO DE DELITO GENERICO, MI PERÚ), ENERO 2017 - OCTUBRE 2020

Generico	2017	2018	2019	2020
Delitos contra el honor	0	1	1	0
Delitos contra el patrimonio	308	385	339	79
Delitos contra la administración pública	6	9	13	7
Delitos contra la confianza y la buena fe en los ne	0	0	0	1
Delitos contra la familia	9	0	7	5
Delitos contra la fe pública	5	1	1	1
Delitos contra la humanidad	1	2	1	0
Delitos contra la libertad	27	35	42	21
Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud	110	81	107	55
Delitos contra los derechos intelectuales	0	0	1	0

Actualizado a octubre del 2020.

Nota 1: Lugar del hecho se refiere al lugar donde ocurrió el hecho delictivo.

Nota 2: Para los años 2018, 2019 y 2020 comprenden las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). In

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policía Nacional del Perú.

Para una mejor apreciación se ha elaborado un cuadro estadístico resumido en donde se puede observar claramente cómo evolucionan los delitos y faltas en el Distrito de Mi Perú, con información proporcionada directamente por la Comisaría de Mi Perú:

CUADRO 35: MI PERÚ: DELITOS DE MAYOR INCIDENCIA 2017-2021

DELITOS	2017	2018	2019	2020	2021	2022* ENE-JUL
HURTO	95	83	126	45	120	73
HURTO AGRAVADO	53	30	38	9	23	8
ROBO	56	46	56	14	44	17
ROBO AGRAVADO	31	20	31	5	16	2
HOMICIDIO POR PAF	4	7	5	1	5	2
LESIONES	7	9	2	4	44	46
LESIONES POR PAF	19	16	8	0	8	9
VIOLACIÓN SEXUAL	17	6	11	8	10	9
ACTOS CONTRA EL PUDOR	9	13	22	14	2	22
MALTRATO FÍSICO	145	182	233	135	544	383
MALTRATO PSICOLÓGICO	81	243	247	217	344	363

Fuente Primaria: Comisaria de Mi Perú. OFICIO Nº154-2022-REGPOL-CALLAO-DIVOPUS-03-V-CMP-EST

Walland Ole Nie Por Alcaldia



De acuerdo a la información proporcionada por la SIDPOL-PNP, mostramos el siguiente cuadro:

Cuadro 36: Delitos de mayor incidencia 2015 - 2020

REG	IÓN POL	ICIAL C	ALLAO		DELITO CONTRA EL PATRIMONIO							DELITO CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD						
COMISARÍA / PERIODO 2			201	5 201	16 20	17 2	2018	2019		2015	2016	2017	2018	2019	9			
MI F	PERÚ				14	7 3	92	394	414	381]	33	42	87	24	56	6	
TOT	AL				14	7 3	92	394	414	381		33	42	87	24	50	6	
DEI 2015	2016	2017	2018 2019			2015		PUBLIC	CA			201	ADMINI	STRACIO	ÓN PUB)19	
26	46	45	47	51	٦ ٢	75	87	34	1 4	13	56		5	8	7	8	16	
26	46	45	47	51	- H	75	87	34		1000	56	788		THE RESERVE	7	8	16	
Y Trêj	OTRO	S DELIT	os			TOTAL	DELITO	OS REG 2019		DOS 201	18 -		VIC	DLENCIA	FAMIL	IAR		

3 4 19 5 1 Fuente: SIDPOL PNP - 2020.

2015 2016 2017 2018 2019

14

Cuadro 37

586

586

2015 2016 2017

579 **579**

289

289

2018 2019

574

574

82

82

541

541

2015 2016 2017 2018 2019

289

522

522

562

562

55

55

DE	LITOS DE M	IAYOR INCIDI	ENCIA REGIS	TRADOS EN	LAS COMISA	IRIAS DE LA	REGPOL-CA	ALLAO 2020	
REGION POLICIAL DEL CALLAO	ROBO	HURTO	APROPIACION ILICITA	DAÑOS	ESTAFAS	RECPTACION	USURPACION	EKTORSKOM	OTROS DCP
MI PERU	41	137	1	1	6	6	3	2	
TOTAL GENERAL	2143	3786	115	52	497	718	136	83	5

FUENTE: SIDPOL PNP

PRIORIZACION DE DELITOS

MUERTES VIOLENTAS

HOMICIDIO

Según la fundación InSight Crimen, la tasa de homicidios en el Perú al 2017 es de 7.7 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esta cifra lo ubica como uno de los países con menor proporción de crímenes violentos en América latina.



Cuadro 38

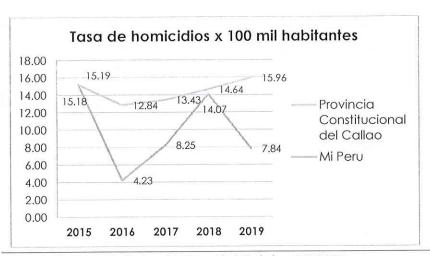
Nº de homicidios y tasa de homicidios por 100 mil habitantes, según ámbito geográfico 2015-2019

		Nº d	e Homi	idios		Tasa de Homicidios (Por 100 mil habitantes)				
Ámbito Geográfico	Año Año									
	2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
Provincia Constitucional del Callao	154	132	140	153	166	15,19	12,84	13,43	14,64	15,96
Mi Perú	7	2	4	7	4	15,18	4,23	8,25	14,07	7,84

Fuente1: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana MININTER.

Fuente2: Comisaria Mi Perú.

Grafico 32



Fuente1: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana MININTER.

Fuente2: Comisaria Mi Perú.

Esta variable en los últimos años ha superado largamente el promedio nacional; por lo que el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 considera al Callao como territorio de intervención por parte del estado de ALTA PRIORIDAD, estando en el puesto 6 entre las ciudades con mayor tasa de homicidios a nivel nacional. El análisis para el Distrito Mi Perú, de acuerdo al gráfico, el comportamiento de esta tasa es irregular, pero calculando el promedio simple entre los años 2015 al 2019 es de 9.9%, para todos los años.

A continuación presentaremos información sobre las muertes violentas proporcionado por el INEI.

Distric



CUADRO Nº 39

DISTRITO MI PERÚ: MUERTES VIOLENTAS ASOCIADAS A HECHOS DELICTIVOS DOLOSOS POR LUGAR DE OCURRENCIA DEL HECHO, SEGÚN PRINCIPALES CARTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA Y HECHO DELICTIVO, 2016-2017

Principales Características	2016	2017
Total	3	10
Víctima		
Sexo	3	10
Hombre	3	6
Mujer	-	1
No identifica	-	3
Grupo de edad	3	10
De 15 a 29 años	3	6
De 30 a 44 años	-	=
De 45 a 64 años		1
No precisa		3
Relación de parentesco con el victimario	3	10
Conocido/a	2	2
Desconocido/a	1	1
Ex pareja/conviviente		
No precisa		7
Hecho delictivo		
Modalidad	3	10
Homicidio calificado-asesinato	3	5
Lesiones graves seguidas de muerte		1
Otros homicidios 3/		2
Parricidio		1
Sicariato		1
Medio utilizado	3	10
Arma de fuego	3	4
No precisa		6
Lugar de ocurrencia	3	10
Vivienda de la v'citima	-	2
Via pública (Avenida, calle, carretera, trocha, parque, puente, etc)	3	2
No precisa		ϵ

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Censo Nacional de Comisarías y Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas Policía Nacional del Perú-Sistema de Denuncias Policiales





VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

La violencia con la mujer, niñas, niños, adolescentes y los grupos en situación de vulnerabilidad, constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos, las mujeres y el grupo familiar. Desde el distrito de Mi Perú

Cuadro N°40 PROV.CONST.DEL CALLAO: DENUNCIAS DE VIOLENCIA FAMILIAR POR SEXO, SEGÙN DISTRITO, ENERO-JUNIO 2020								
Distrito	Total	Hombre	Mujer					
Total	4007	3476	531					
Callao	1571	1352	219					
Bellavista	165	128	37					
La Punta	13	10	3					
La Perla	148	148	0					
Carmen de la Legua Reynoso	378	305	73					
Ventanilla	1533	1334	199					
Mi Perú	199	199	0					

FEMINICIDIOS

El incremento de los indicadores estadísticos de feminicidios y de la violencia contra la mujer, reflejan la importancia de la temática y la necesidad de mejorar las políticas sociales de promoción y protección de la mujer y de la familia.

Data de feminicidio entre los años 2015 y 2019:

Cuadro 41

Numero de feminicidios, según ámbito geográfico 2015-2019

	Numero de feminicidio Año							
Ámbito Geográfico								
	2015	2016	2017	2018	2019			
A Nivel Nacional	95	124	121	149	168			
Provincia Constitucional del Callao	0	2	6	2	5			
Mi Perú	1	0	0	0	0			

Fuente 1: INEI. PNSC 2019-2023.

Fuente 2: SIDPOL

Fuente 3: REPGOL - CALLAO 2019.





A nivel nacional, en el año 2019, el número de víctimas por feminicidio fue 168, alcanzando una tasa de 0,9 muertes por feminicidio por cada 100 mil mujeres. Entre los años 2015 y 2019 se aprecia un incremento de la tasa de feminicidios de 0,3 puntos, es decir de 0,6 feminicidios que hubo en el 2015 creció a 0,9 en el año 2019, por cada 100 mil mujeres.

Cuadro 42

Tasa de feminicidio por 100 mil habitantes, según ámbito geográfico 2015-2019

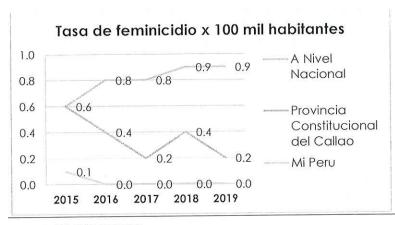
		Tasa de feminicidio								
Ámbito Geográfico	Año									
	2015	2016	2017	2018	2019					
A Nivel Nacional	0,6	0,8	0,8	0,9	0,9					
Provincia Constitucional del Callao	0,6	0,4	0,2	0,4	0,2					
Mi Perú	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0					

Fuente 1: INEI. PNSC 2019-2023.

Fuente 2: SIDPOL

Fuente 3: REPGOL - CALLAO 2020.

Grafico 33



Fuente 1: INEI. PNSC 2019-2023.

Fuente 2: SIDPOL

Fuente 3: REPGOL - CALLAO 2020.

Observado el gráfico 17, la Provincia Constitucional del Callao, registra una tendencia irregular, mientras que en el Distrito Mi Perú, la tasa es del cero por ciento.

VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia familiar son todos los actos de agresión que se producen en el seno de un hogar, es decir, la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar, por parte de uno de los miembros contra otros, contra alguno o contra todos ellos.



DATA DE VIOLENCIA FAMILIAR:

Cuadro 43

Porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años víctimas de violencia familiar, según ámbito geográfico 2015-2019

	Porcentaje							
Ámbito Geográfico	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019 (1)			
A Nivel Nacional	71,0	68,7	65,4	64,5	62,3			
Provincia Constitucional del Callao	69,8	62,4	64,4	67,8	70,5			

Fuente 1: ENDES - INEI.

(1) Proyectado

Cuadro 44

Mi Perú: Víctimas de violencia psicol atendidas en los centros de emerger y último distrito de resido (Absoluto)	ıcia mujer, según sexo
Sexo	2018
Totales	85
Hombre	17
Mujer	68
Nota 1: Solo se consideran las víctimas que sen el Centro de Emergencia Mujer (CEM). N reincidentes, derivados y continuador. Nota2: Las víctimas se distribuyen según ultir Fuente: Unidad de Generación de Informa Conocimiento - PNCVFS - MIMP. Elaboración: Instituto Nacional de Estadís	o se contabilizan reingresos no distrito de residencia. ación y Gestión del

La evolución de la violencia hacia la mujer ejercida alguna vez por la pareja conyugal, según la declaración de las mujeres entrevistadas en la muestra específica a nivel nacional, da cuenta que ha venido disminuyendo en los últimos cuatro años. Pero no ha sido el caso del Callao, en los últimos tres años ha venido aumentando, quizás por falta de aplicar las normas de prevención, y por falta de sensibilización a las familias.



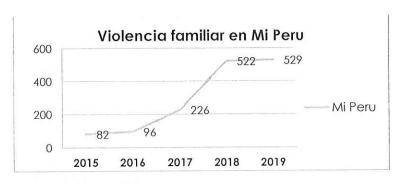
Cuadro 45

Número de casos por violencia familiar en Mi Perú - 2015-2019

	Número de casos denunciados							
Ámbito Geográfico			Año					
	2015	2016	2017	2018	2019			
Mi Perú	82	96	226	522	529			

Fuente 1: Comisaria Mi Perú.

Gráfico 34



Fuente 1: Comisaria Mi Perú.

Los casos de violencia familiar continúan creciendo en número y de gravedad en el Callao y también en Mi Perú, según reporte de la Policía Nacional provincial y distrital, se han registrado 529 denuncias por violencia familiar en el año 2019; lo que significa, un incremento del 42.7% con relación al año 2017, en Mi Perú.

VIOLENCIA SEXUAL

La violencia sexual abarca actos que van desde el acoso verbal a la penetración forzada y una variedad de tipos de coacción, desde la presión social y la intimidación a la fuerza física. Se muestra en el siguiente cuadro el porcentaje de mujeres que sufrieron violación sexual:

Cuadro 46

Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia sexual, según ámbito geográfico 2015-2019

	Porcentaje						
Ámbito Geográfico	Año						
	2015	2016	2017	2018	2019 (1)		
A Nivel Nacional	8,0	7,6	7,3	7,3	7,1		
Provincia Constitucional del Callao	6,1	4,9	6,5	9,3	10,4		



(1) Proyectado



Distrit



Entre 2015 y 2019, el porcentaje de denuncias de violación sexual ha mantenido una tendencia constante a nivel nacional; no obstante, la tendencia que se observa para la Provincia del Callao muestra un ascenso de denuncias, y para el 2019 alcanzó un promedio del 10,4%.

Cuadro 47

Número de casos por violencia sexual, según ámbito geográfico 2015-2019

	Violencia sexual							
Ámbito Geográfico	Año							
	2015	2016	2017	2018	2019			
Provincia Constitucional del Callao	220	254	253	318	376			
Mi Perú	16	16	17	6	7			

Fuente 1: REPGOL - CALLAO 2019. Comisaria Mi Perú.

Fuente 2: INEI 2019.

Grafico 35



Fuente 1: REPGOL - CALLAO 2019. Comisaria Mi Perú. Fuente 2: INEI 2019.

A nivel del distrito Mi Perú se observa que por los datos proporcionados por la Comisaria del distrito, hay una tendencia a la baja en feminicidio, y una alza respecto a la cifras de denuncias de violencia psicológica.

Cuadro 48

	March 1					V/(0)1(:	MCIA CO	INTRAL	A MUJER	GEOVE !			Windows
					HECHO	os soli	ICITADO	S POR M	ESES				
REGIONES, FRENTES POLICIALES Y DIRECCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINUI	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REGIÓN POLICIAL CALLAO		COMISARIA P.N.P. MI PERÚ											
FEMINICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEMINICIDIO TENTATIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIOLENCIA FÍSICA	10	18	17	5	9	3	5	7	10	9	8	2	94
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	28	28	22	14	15	4	17	12	20	22	23	22	227
VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	2	1	0	0	0	0	0	0	4	5	9	8	3
VIOLACIÓN SEXUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
VIOLENCIA ECONÓMICA	4	1	0	3	1	0	2	2	3	3	1	2	19
ACOSO SEXUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TRATA DE PERSONAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	44	4/8	39	22	25	7	24	2/1	37	41	41	34	3/4/3

Fuente: Comisaria de Mi Perú/Oficio Nº 1665-2021-REGPOL-CALLAO-DIVOPUS-3-CMP-ADM







Cuadro 49

						VIOLE	NCIA CO	INTRA L	A MUJER				T gall
					HECH	OS SOLI	CITADO	S POR M	ESES				
REGIONES, FRENTES POLICIALES Y DIRECCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINDI	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
REGIÓN POLICIAL CALLAO		COMISARIA P.N.P. MI PERÚ											
FEMINICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FEMINICIDIO TENTATIVA	0	7	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	8
VIOLENCIA FÍSICA	10	30	4	4	4	11	12	5	13	13	0	0	106
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	26	3	24	20	21	31	32	32	26	25	0	0	240
VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA	13	0	7	8	3	0	0	0	0	0	0	0	31
VIOLACIÓN SEXUAL	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
VIOLENCIA ECONÓMICA	5	0	2	3	4	6	4	7	1	3	0	0	35
ACOSO SEXUAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRATA DE PERSONAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	54	40	37	35	3.2	48	49	45	40	41	0	0	421

Fuente: Comisaria de Mi Peru

Oficio N 1665-2021-REGPOL-CALLAO-DIVOPUS-3-CMP-ADM

TRATA DE PERSONAS

La trata de personas es un problema mundial y uno de los delitos que atenta contra los derechos humanos, pues vulnera la esencia misma de la persona, como vida, libertad, integridad y dignidad, especialmente de los más vulnerables como son los niños, niñas y mujeres y que son sometidas a situaciones de explotación.

Cuadro 50

Denuncias de trata de personas, según ámbito geográfico 2014-2018

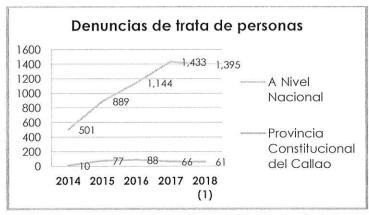
	Trata de Personas							
Ámbito Geográfico	Año							
	2014	2015	2016	2017	2018 (1)			
A Nivel Nacional	501	889	1.144	1.433	1.395			
Provincia Constitucional del Callao	10	77	88	66	61			

Fuente 1: Observatorio de la criminalidad - MPFN. Elaboración MININTER.

(1) Proyectado



Grafico 36



Fuente 1: Observatorio de la criminalidad - MPFN. Elaboración MININTER. (1) Proyectado

A nivel nacional, la denuncia del delito de trata de personas pasó de 501 a 1,395 entre 2014 y 2018, presentando un ascenso constante entre estos años.

En la Provincia del Callao, la tendencia se presenta constante.

No existe data para el Distrito Mi Perú.

DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

En este Ítem se demuestra que por su ocurrencia en el distrito de Mi Perú se alinea al PNSC 2019-2023 y con el cuarto objetivo estratégico, la data estadística confirma una alta incidencia entre el 2017 -2018 en las cifras que corrobora tanto en los robos cometidos y los robos de intento. Así mismo se observa una cifra de disminución entre el año 2019-2020, el cual implica un mayor esfuerzo del gobierno local a través de una articulación adecuada con la policía nacional del Perú.

Cuadro 51
DENUNCIAS DE DELITOS POR TIPO DE DELITO GENÉRICO, ESPECÍFICO Y MODALIDAD, SEGÚN LUGAR DE LA DENUNCIA (DISTRITO MI PERÚ), ENERO 2017 - OCTUBRE 2020

Genérico	Especifico	Modalidad	2017	2018	2019	2020
			334	417	377	153
Delitos contra el patrimonio	Abigeato	Hurto de ganado	0	2	1	0
Delitos contra el patrimonio	Apropiación ilícita	Apropiación ilícita común	1	1	1	0
Delitos contra el patrimonio	Apropiación ilícita	Apropiación irregular	0	0	0	1
Delitos contra el patrimonio	Daños	Daño simple	0	33	6	0







Delitos contra el patrimonio	Disposición común	Abandono y actos de crueldad contra animales domésticos y silvestres	0	2	1	1
Delitos contra el patrimonio	Estafa y otras defraudaciones	Estafa	7	3	1	4
Delitos contra el patrimonio	Extorsión	Chantaje	0	1	0	0
Delitos contra el patrimonio	Extorsión	Extorsión agravada	0	0	1	0
Delitos contra el patrimonio	Extorsión	Extorsión simple	1	0	0	0
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto	207	185	188	83
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto agravado	17	35	33	11
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto agravado durante la noche	0	6	10	2
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto agravado en casa habitada	. 7.	6	12	1
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto de accesorios y autopartes de vehículos	0	10	6	2
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto de vehículo	7	7	4	6
Delitos contra el patrimonio	Hurto	Hurto frustrado	1	0	0	0
Delitos contra el patrimonio	Receptación	Receptación	6	4	7	6
Delitos contra el patrimonio	Robo	Asalto y robo de vehículos	1	4	2	0
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo	57	79	59	25
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado	11	22	24	9
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado a mano armada	6	9	7	0
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado durante la noche o en lugar desolado	0	0	1	0
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo agravado en banda	1	0	3	0
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo de celular	0	1	0	0
Delitos contra el patrimonio	Robo	Robo frustrado	0	1	0	0
Delitos contra el patrimonio	Robo (en grado tentativa)	Tentativa de robo	3	1	5	0
Delitos contra el patrimonio	Usurpación	Usurpación	1	5	5	2

Actualizado a octubre del 2020.

Nota 1: Lugar de la denuncia se refiere al lugar donde se encuentra ubicado la dependencia policial que registró la denuncia.

Nota 2: Para los años 2018, 2019 y 2020 comprenden las denuncias registradas en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL). Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Policía Nacional del Perú.

DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES







En este ítem para el Distrito de Mi Perú al año 2021 tenemos cero bandas desarticuladas, observándose que es un fenómeno que no está concurrente en el distrito.

Cuadro 52

PROV.CONST.DEL CALLAO: NÚMERO DE BANDAS DESARTICULADAS, SEGÚN
DISTRITO, 2020 Y ENERO-SETIEMBRE 2021

Distrito	2020	2021
		Ene - Set
Total	147	131
Callao	16	61
Bellavista	33	12
La Punta	0	0
La Perla	0	0
Carmen de la Legua Reynoso	7	2
Ventanilla	91	56
Mi Perú	0	0

Fuente: Ministerio del Interior - Oficina de Planeamiento y Estadística. Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FUTURO DESEADO AL 2023

El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mi Perú alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, interpreta los fenómenos delictivos generados en el ámbito jurisdiccional distrital; es así que a partir del análisis sociodemográfico y de los principales indicadores de seguridad ciudadana, se asume que las metas deseadas estarán en función al universo de los fenómenos delictivos contemplados en el PNSC 2019-2023.

Por lo que en la búsqueda de reducir progresivamente el aumento de la delincuencia y la violencia, se realizan una serie de acciones relevante que coadyuvaran en la erradicación de los fenómenos delictivos identificados en el distrito. Por consiguiente, el cuadro N° 40 muestra las metas deseadas del 2020 al 2023.

Este ítem describirá el escenario deseado sobre seguridad ciudadana en el distrito Mi Perú que se espera alcanzar al año 2023, así como las metas anuales para alcanzar progresivamente dicho escenario.

Cabe precisar que las municipalidades distritales y provinciales que cumplan con ejecutar su plan de seguridad ciudadana recibirán un incentivo económico de parte del Gobierno Central, como un premio a la contribución en el crecimiento y desarrollo sostenible de sus respectivas comunidades.

Pero, ¿qué se evalúa? Las municipalidades deberán ejecutar por lo menos el 75% de las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana, entre ellas el patrullaje integrado, la reducción de los niveles de victimización y de la percepción de inseguridad. También se verifica y exige el cumplimiento de los planes de seguridad ciudadana de cada municipio.

Cuadro 53



FUTURO DESEADO AL 2023 EN EL	DISTRI	TO DE	MI PER	RU	
FENÓMENOS DELICTIVOS	LÍNEA BASE	META AL 2020	META AL 2021	META AL 2022	META AL 2023
HOMICIDIOS	7.7%	10.4%	10.0%	9.6%	9.4%
FALLECIDOS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	7.5%	7.0%	6.2%	6.0%	5.9%
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	20.0%	18.7%	18.2%	17.8%	17.3%
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	13.4%	11.2%	10.5%	9.9%	9.3%
DELITOS COMETIDOS POR BANDAS CRIMINALES	5.0%	4.5%	3.0%	2.0%	1.0%
OTROS FENÓMENOS				<u> </u>	- T

Fuente: Seguridad Ciudadana Municipalidad Mi Perú – Comisaria Mi Perú. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023

Cuadro 54

Fenómenos Delictivos	Condición	Línea Base	Meta al 2020	Meta al 2021	Meta al 2022	Meta al 2023
Percepción de Inseguridad Ciudadana	Reducir (%)	84%	82%	80%	78%	76%
	Reducir					
Violencia familiar	(N°)	529	518	507	496	485
	Reducir					
Hurto simple	(N°)	148	141	134	127	120
	Reducir					
Hurto agravado	(N°)	46	44	42	40	38
	Reducir					
Homicidio por PAF	(N°)	4	3	2	1	1
Por denuncia de algún hecho delictivo	Reducir (%)	11,2%	10,2%	9,2%	8,2%	7,2%
	Reducir					
Violación sexual	(N°)	7	5	4	2	1
Extorsiones	Reducir (%)	4%	3%	2%	1%	1%

Fuente: Seguridad Ciudadana Municipalidad Mi Perú - Comisaria Mi Perú.







MAPA DEL DELITO

Un mapa del delito es una herramienta cartográfica utilizada por los analistas de las fuerzas de seguridad para mapear, visualizar y analizar los patrones delictuales en un lugar determinado, para fines estadísticos, como también para predecir y prevenir acciones criminales futuras.

Es un elemento clave en las estrategias policiales y por parte de la municipalidad a través del servicio de Serenazgo para la prevención de la seguridad ciudadana,

PUNTOS CRITICOS DE LIBADORES Y DROGADICTOS

SECTOR	SUBSEC.	CUADRANTE	DIRECCIÓN DEL HECHO
1	В	3	AV. AYACUCHO - PARQUEO DEL SECTOR "B"
1	В	7	AV. AYACUCHO - PARQUEO DEL SECTOR "D" AV. CUSCO C/PIURA
2	D D	7	AV. CUSCO C/PIDRA AV. CUSCO C/PUNO
1	В	3	AV. HUAURA - IGLESIA MORMONA
1	В	3	AV. HUAURA PASAJE IGLESIA MORMONA
1	A	1	AV. JUNIN A ESPALDA DE LA TIENDA AZUL
2	С	6	AV. PIURA
2	С	6	AV. PIURA ALTURA DEL PARQUE RECREATIVO
2	С	5	AV. SOTOMAYOR C/VILLA
1	В	4	AV. TACNA
1	В	4	AV. TACNA - MERCADO SANTA ROSA
1	В	4	AV. TACNA ALTURA DEL MERCADO SANTA ROSA
1	В	4	AV. TACNA ALTURA DEL MERCADO SANTA ROSA
1	В	3	AV. TRUJILLO ALTURA PARQUE DEL SECTOR "A"
1	В	3	AV. TRUJILLO C/AYACUCHO
2	С	6	CALLE PIURA
2	D	8	CAPILLA
2	С	5	EL MIRADOR PARTE ALTA
2	D	8	LOCAL COMUNAL
2	D	7	LOSA DEL SECTOR "F"
2	D	8	LOSA DEPORTIVA
2	С	6	LOSA DEPORTIVA
2	С	5	LOSA DEPORTIVA
1	Α	1	LOSA DEPORTIVA
1	В	4	LOSA DEPORTIVA DEL SECTOR "K"
1	Α	1	LOSA DEPORTIVA NATALIA MALAGA
2	D	8	PAMPÓN DE GUADALUPE
2	D	8	PARQUE 1RA ETAPA
2	D	8	PARQUE DE LA 2DA ETAPA
2	С	6	PARQUE SEÑOR DE LUREN
1	В	3	PARQUEO DEL SECTOR "D"
1	В	3	PUENTE PEATONAL AV. NESTOR GAMBETTA

Fuente: Elaboración Propia Sub-Gerencia de Serenazgo





GRAFICO MAPA DE DELITO DE MI PERU



MAPA DE RIESGO

El mapa del riesgo especifica los lugares que por las características propias que presentan, propician la inseguridad en el distrito de Mi Perú

Detallando los siguientes puntos:

- 1. Áreas públicas abandonadas (Subgerencia de Fiscalización, Control y transporte)
- 2. Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial. (Subgerencia de Fiscalización, Control y transporte)
- 3. Paraderos informales (Subgerencia de Fiscalización, Control y transporte)
- 4. Lugares de comercio ambulatorio. (Subgerencia de Fiscalización, Control y transporte)
- 5. Locales comerciales sin licencia de funcionamiento. (Subgerencia de Fiscalización, Control y transporte)
- 6. Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido. (subgerencia de Serenazgo)
- 7. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos. (subgerencia de Serenazgo)
- 8. Lugares de riñas frecuentes. (subgerencia de Serenazgo)
- Otras situaciones que generen inseguridad (Empadronamiento, organización y formalización de taxistas y otras propias de cada realidad local). (subgerencia de Serenazgo y subgerencia de Fiscalización Control y transporte).

1.- ÁREAS PÚBLICAS ABANDONADAS

	AREAS PUBLICAS ABANDONADAS
ITEM	UBICACIÓN
1	Mz L' Lote 2 A.H. Villa Emilia
2	Mz M2 y M3 del Sector M
3	Mz L lote 1 A.H. Jesus Nazareno - El Arenal
4	Sector D entre la Av. Huaura y Av. Cusco
5	Sector J entre la Av. Iquitos y Av. Trujillo
6	Mz. F del A.H. Villa Emilia entre las Ca. Los Nogales y Ca. Los Pinos
7	A.H El Arenal e Israel el Maestro
8	Sector B - Frente las Colinas y Villa del Mar

2.- LUGARES CON INADECUADA SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL

	LUGARES CON INADECUADA SEÑALI	ZACION EN
	SEGURIDAD VIAL	
ITEM	UBICACIÓN	
1	Av. Cuzco ambos sentidos	





2	Av. Cuzco altura A.H. Las Colinas
3	Av. Víctor Raúl Haya de la Torre Frente Mz. A A.H. 7 de Junio
4	Av. Víctor Raúl Haya de la Torre Frente Mz. J A.H. 7 de Junio
5	Av. Víctor Raúl Haya de la Torre Altura Av. Trujillo
6	Av. Víctor Raúl Haya de la Torre Altura Av. Huaura
7	Av. Ayacucho Cruce con Av. Arequipa
8	Av. Ayacucho Cruce con Av. Huaura
9	Av. Ayacucho Cruce con Av. Tumbes
10	Av. Kouri (A.H. Villa Escudero)

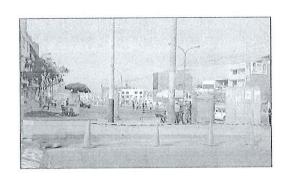
3.- PARADEROS INFORMALES

En relación con **paraderos informales**, se ha detectado el uso de las intersecciones de la Av. Ayacucho con Huara y Trujillo como paraderos itinerantes de transporte tipo "colectivo" hacia el distrito de Puente Piedra

The court	PARADEROS INFORMALES
ITEM	UBICACIÓN
1	Av. Ayacucho con Av. Trujillo
2	Av. Ayacucho con Av. Huaura

4.- LUGARES DE COMERCIO AMBULATORIO

a) Cruce de Av. Huaura con Av. Ayacucho



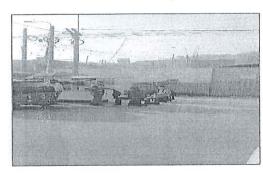


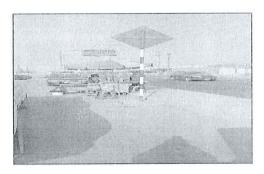


b) A.H Villa Escudero (frente Mz G1) con Av. Villa (altura Colegio "La Salle")

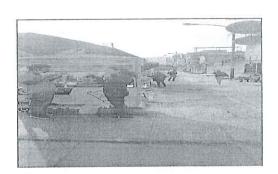


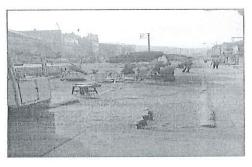
c) Cruce de Av. Néstor Gambetta (A.H Villa Escudero) con Av. Villa (altura Policlínico "Enmanuel")





d) Cruce de Av. Trujillo con Av. Ayacucho (frente al mercado "Virgen de la Mercedes").





Cruce de Av. Trujillo con Av. Perú (altura Colegio "ELIM")



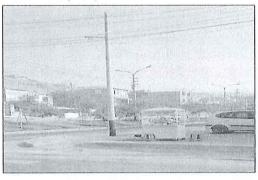




e) Cruce de Av. Trujillo con Av. Cuzco



f) Pasaje Unión (Entre las Mz G1 y G7)

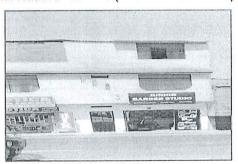


g) Cruce de Av. Tacna con Av. Víctor Raúl

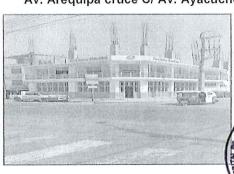


5.- LOCALES COMERCIALES SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Av. Huaura - Mz. D5 (Altura Plaza Cívica).



Av. Arequipa cruce C/ Av. Ayacucho.







6.- LUGARES DONDE SE EXPENDE INDEBIDAMENTE LICOR A MENORES DE EDAD O EN HORARIO RESTRINGIDO

Se realizó la verificación en los establecimientos ubicados en las diversas avenidas como:

- ✓ Av. Huaura
- ✓ Av. Ayacucho
- ✓ Av. Arequipa
- ✓ Av. Tacna
- ✓ Av. Víctor Raúl
- ✓ Av. Trujillo
- ✓ Av. Iquitos.
- ✓ Av. Tumbes

Al momento de realizar las inspecciones no se verifico venta o expendio de licor a menores de edad o en horario restringido.

7.- LUGARES DE CONCENTRACIÓN DE ALCOHÓLICOS O DROGADICTOS

	Y DROGADICTOS
ITEM	UBICACIÓN
1	MZ G AAHH. GUADALUPE
2	LOSA SECTOR K
3	LOSA SECTOR C
4	PROLONG AREQUIPA AA.HH. CONFRATERNIDAD
5	MZ D13 AV. AREQUIPA
6	PARQUE CENTRAL SECTOR B
7	AV AYACUCHO SECTOR D
8	ENTRE MZ I1 y I2
9	LOSA SECTOR I
10	AV LOS CEDROS MZ B
11	AV TUMBES CON AV CUZCO
12	PARQUE LUREN
13	LOSA SECTOR F
14	AAHH LOS JARDINES
15	AAHH 15 DE JULIO
16	MIRADOR CHAVINILLO

8.- LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES

	LUGARES DE RIÑAS FRECUENTES
ITEM	UBICACIÓN
1	AV AYACUCHO SECTOR D
2	AV LOS CEDROS AAHH VILLA EMILIA
3	AAHH LOS JARDINES
4	AAHH 15 DE JULIO





9.- OTRAS SITUACIONES QUE GENEREN INSEGURIDAD

Con respecto al empadronamiento, organización y formalización de mototaxistas, se tiene:

- 1) "Los Pumas de Mi Perú S.A.C." con cien (100) vehículos autorizados.
- 2) "Empresa de Transporte Leoncio Prado de Zapallal S.A.C." con cien (100) vehículos autorizados.
- 3) "Empresa de Transporte Rey David Mi Perú S.R.L." con cien (100) vehículos autorizados.
- 4) "Proyecto al Futuro S.A." con cien (100) vehículos autorizados.
- 5) "Empresa de Transporte ZOE Esperanza S.A.C." con cien (100) vehículos autorizados.
- 6) "Empresa Menor de Mototaxis Nueva California S.A.C." con cien (100) vehículos autorizados.
- 7) "Empresa de Transportes de Vehículos Menores Mi Perú S.A.C." con cien (100) vehículos autorizados.
- 8) "Empresa de Transportes ALSEDINERO S.A." con cien (100) vehículos autorizados.
- 9) Empresa "Suarez & Justiniano S.A.C." con cien (100) vehículos autorizados.
- 10) "Asociación de Apoyo de Mototaxistas Unidos de Mi Perú" con ochenta (80) vehículos autorizados.





GRAFICO MAPA DE RIESGO DE MI PERU



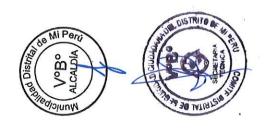
CAPITULO II

MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

La matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023 de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, está compuesta por doce (12) actividades transversales y (17) diecisiete acciones estratégicas.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Componentes	°z	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida v fuente				PRO	PROGRAMACION MENSUAL	ACION	MEN	SUAL				Meta	Responsable de
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY J	JUN J	JUL A	AGO SI	SET 0	OCT NO	NOV DIC	I.	Flecucion
	-	Sesión Ordinaria.	N° Sesiones	Acta	-	0	-	0	-	0	_	0	_	0	0	9	S.T. CODISEC
	2	Consulta Publica	N° Consultas	Acta	0	0	-	0	0	-	0	0	_	0	0 1	4	S.T. CODISEC
	m	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe	0	0	-	0	0	~	0	0	-	0	1	4	S.T. CODISEC
	4	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	-	S.T. CODISEC
	2	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	~	S.T. CODISEC
	ဖ	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	-	0	~	0	-	0	~	0	_	0	0	9	S.T. CODISEC
ırsal	7	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	-	0	~	0	-	0	٠	0	_	0	0	9	S.T. CODISEC
ensue.	o	Plan de Patrullaje Integrado y Mapa de Delito	Formulación del Plan	Plan	0	0	~	0	0	0	0	0	0	0	0 0	_	S.T. CODISEC
ıΤ	0	(Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Мара	0	0	-	0	0	_	0	0	-	0	0	4	S.T. CODISEC
	o	Plan de Patrullaje Municipal Y Mapa de Riesgo	Formulación del Plan	Plan	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	S.T. CODISEC
	0.	(Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Мара	0	0	-	0	0	-	0	0	_	0	0	4	S.T. CODISEC
	10	Plan de Operativos Conjuntos (Distrito/Capital)	Formulación del Plan	Plan	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	S.T. CODISEC
	=	Plan de Recuperación de Espacios Públicos (Distrito/Capital)	Formulación del Plan	Plan	0	0	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	S.T. CODISEC
2 20	12		Formulación del Plan	Plan	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	S.T. CODISEC

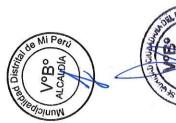






ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

Responsable de Ejecución				GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL			GOBIERNO LOCAL
Meta Anual				30%	16			20%
	DIC			3%	2			2%
	JUL AGO SET OCT NOV DIC	idi		3%	2	140		2%
	OCT			3%	-			2%
1,	SET			3%	+			2%
PROGRAMACION MENSUAL	AGO	011		3%	2			2%
ON ME	JUL			3%	-			2%
MACIO				3%	7			2%
OGRA	MAY			3%	2	(1)		2%
Ŗ.	ABR			3%	-			2%
	ENE FEB MAR ABR MAY JUN			3%	-			2%
	FEB			0	-		S	0
	ENE	w		0	0	0	OCALI	0
Unidad de Medida y fuente				ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	OPERATIVOS	S ACCIDENTES DE TRÁNSI	CIONALES, REGIONALES,	EMPRESAS FISCALIZADAS
Indicador		VEL NACIONAL) DE LICOR	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	N° DE OPERATIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS
Acción Estratégica		OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIV	FISCALIZAR LA INGESTA	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la via pública.	SIR EL NÚMERO DE FALL	PROMOVER LA FISCALIZ	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la via pública.
		REDUC	0	A2	A3	REDUC	0	A10
0E		RATÉGICO 1: F	OE 01.03.00	OE 01,03.01	OE 01.03.02	VATÉGICO 2: R	OE 02.05.00	OE 02.05.08
Componentes		OBJETIVO ESTE		SCALIZACIÓN AVITAЯTZINIM	IA OA	OBJETIVO ESTR		FISCALIZACIÓN AVITARTZINIMOA

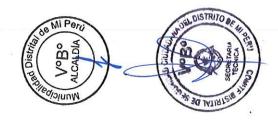




			GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL		GOBIERNO LOCAL
			011	9	9		-
				93	_		
			10 10	~	0		0
				0	~		0
.1			10 10	0	0		0
				7 7			
		15	10	0	0		0
			10	0	0		0
			10	-	-		0
			10	0	0		0
			10	0	0		0
			10	~	~		0
			10	0	0		0
	IAR		0	0	0		0
	ANTES DEL GRUPO FAMI	SFAMILIARES	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	ALES	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	TA DE LOS GOBIERNOS LOCALES	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS
	SIR LA VIOLENCIA CONTI	MEJORAR LAS CAPACIE	Implementar el programa de desarrollo de competencias parantales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en ciudades con altos indices de violencia.	Implementar medidas para prevenir y sancionar a nivel local el acoso sexual en espacios públicos.	MEJORAR LA RESPUES	Realizar alianzas territoriales para facilitar denuncia, persecución y debída judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.
	REDUC	0	A14	A15	A16	0	A17
	RATÉGICO 3: F	OE 03.01.00	OE 03,01.02	OE 03.01.05	OE 03.01.08	OE 03.04.00	OE 03.04.05
	OBJETIVO ESTI		(PREVENCIÓN DEL DELITC			NÓIJASIJADSIA AVITAЯTRINIMOA



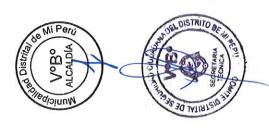




BJETIVO EST	'RATEGICO 4:	PROM	OVER ESPACIOS PUBLIC	OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	980		170						8					
	OE 04.01.00	00.	PROMOVER EL TRABAJO		ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD													
	OE 04.01.01 A20	A20	Implementar el Plan Estratégico Vecindario Seguro, patrullaje preventivo por sectores bajo el enfoque de policia comunitaria en comisarias básicas.	N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	0	0	0	0	-	0	0	-	0	0	-	က	PNP – GOBIERNO LOCAL
ОШТ		A21	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO		-			~						-	4	PNP – GOBIERNO LOCAL
enciọn der de	OE 04.01.02		Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje Integrado en las ciudades capitales.	N° DE PARTES DE PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	100 100	00	100 10	100 100		100 100	100	100	100 100	100	100	1200	PNP – GOBIERNO LOCAL
bBEAL			Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje municipal en las ciudades capitales.	N° DE PARTES DE PATRULLAJE MUNICIPAL	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE IMUNICIPAL	96 096	96	096 096	096 0	096 (096	096	096	096	096	096	11520	GOBIERNO LOCAL
	OE 04.01.03	, A22	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	0	0	0	0	0	~	0	0	0	0	. 0	\ <u>\tau</u>	PNP – GOBIERNO LOCAL





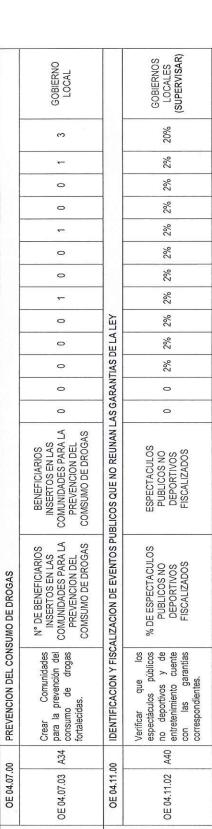


Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP OE 04.01.04 A23 y los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana y Callao.	OE 04.02.00 RECUPERAC	Recuperar espacios públicos mediante OE 04.02.02 A26 infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	OE 04.04.00 FORTALECII	Pormar y capacitar a los Serenos en centros especializados.	OE 04.05.00 PROMOVER	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	Brindar información sobre delitos, faltas y Sobre delitos, faltas y factores de nesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.
· el Sistema y radios y radios nnte la PNP mos Locales tropolitana y	CION DE ESP	espacios mediante ura urbana, policial y	IMIENTO DEL	pacitar a los an centros los.	PROMOVER LA PARTICIPACI		
N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	ACION CIUDADANA PARA	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP
maras de Video N° DE DISTRITOS DE DISTRITOS DE LIMA sia y radios LIMA METROPOLITANA Y coalla o dos entre la PNP IMPLEMENTAN SISTEMA IMPLEMENTAN SI		ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS		SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	ON CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP
0		0		0	ON DE	0	0
0		0		0	L DELI	0	0
0		0		3%	10	(4)	0
		0		3%	34	0	0
0	-	0		3% 3%		0	0
		0		3%		0	0
0		0		3%		0	0
0		0		3%		~	~
0				3%		0	0
0		0		3%		0	0
0		0		3%		-	~
()		-		30%		4	ю
PNP – GOBIERNO LOGAL		PNP – GOBIERNO LOCAL		GOBIERNO REGIONAL / LOCAL		PNP – GOBIERNO LOCAL	PNP / GOBIERNO LOCAL





entretenimiento cuente DEPOKTIVOS DEPOKTIVOS Con las garantías FISCALIZADOS FISCALIZADOS	Verificar que los espectACULOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY Verificar que los espectéaculos públicos publicos publicos no deportivos y de entretenimiento cuente DEPORTIVOS A40 entretenimiento cuente DEPORTIVOS IDENDIFICAS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY SENECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS DEPORTIVOS O 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2% 2%	OE 04.11.00 IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY	Crear Comunidades INSERTOS EN LAS INSERTOS EN LAS INSERTOS EN LAS consumo de drogas fortalecidas. COMSUMO DE DROGAS COM	OE 04.07.00 PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	3 3	0 0 5%	5%	7%	0 2%	0 %	2%	2% EF	0 ELA1	0 IAS D	O RANT	0 AS GA	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA L PREVENCION DEL COMSUMO DE DROGA COMSUMO DE DROGA BLICOS QUE NO REUNA ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS			A34 A34	OE 04.07.03 OE 04.11.02
--	--	--	--	--	-----	--------	----	----	------	-----	----	-------	--------	---------	--------	---------	--	--	--	---------	-------------------------











COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

ACTIVIDADES ADICIONALES

RESPONSABLE	EJECUCION		GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL	GOBIERNO LOCAL
RESF	EE		GOBIE	GOBIE	GOBIE
META	ANDAL		36	8	2
	DIC		т	7	0
	NOV		т	7	0
	ОСТ		es es	. 2	~
	SET		ю	7	0
ISUAL	AGO		ю	2	0
ON MEN	JUL		т	2	0
MACIC	NUC		ю	2	0
PROGRAMACION MENSUAL	MAY		ъ	2	+
А	ABR		ო	2	0
	FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SET OCT NOV		83	0	0
			m	0	0
	ENE		ю	0	0
UNIDAD DE MEDIDA	Y FUENTE		CAPACITACIONES REALIZADAS	CAPACIACIONES REALIZADAS	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
COCKCICINI	INDICADOR	ES ADICIONALES	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LA POBLACION	N° DE CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS ESCOLARES	N° DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
A OLOSTA GTOS MOISOA	N ESTRATEGICA	PROGRAMACION DE ACCIONES ADICIONALES	Fortalecimiento de las capacidades a la Población en Materia de Seguridad Ciudadana.	Realizar Capacitaciones y/o charlas a Escolares en cultura de A.A. 02 Prevención de Trata de Personas, Violencia Familiar, escolar, drogadicción, embarazo precoz.	Implementar Estrategias para evitar la deserción Escolar.
Ology	Accio	PROGRA	A.A. 01	A.A. 02	A.A.03







COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

MATRIZ DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDADES TRANSVERSALES

Componentes	°Z	Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	Asignación de Presupuesto	Responsable de Ejecución
	-	Sesión Ordinaria.	N° Sesiones	Acta	9	S/ 2,808.00	S.T. CODISEC
	2	Consulta Publica	N° Consultas	Acta	4	S/ 14,363.00	S.T. CODISEC
	က	Evaluación de Integrantes.	N° de evaluación	Informe	4	· S	S.T. CODISEC
	4	Publicación Plan de Acción.	Plan publicado	Plan de acción	-	· S	S.T. CODISEC
	ഹ	Publicación Directorio.	Directorio publicado	Directorio	-	· /S	S.T. CODISEC
	ဖ	Publicación de acuerdos.	Acuerdos publicados	Acuerdos	9	· S	S.T. CODISEC
Ĭ	7	Publicación de evaluación de integrantes.	Evaluaciones publicadas	Evaluación de integrantes	ဖ	· /S	S.T. CODISEC
/GL29	c	Vitation (1) 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0 1111-0	Formulación del Plan	Plan	2	S/ 136.00	S.T. CODISEC
ransı	0	rian de rattuliaje integrado y Mapa de Delito (Distrito Capital/Distrito)	N° de Mapa	Мара	12	S/ 136.00	S.T. CODISEC
L	c		Formulación del Plan	Plan	-	S/ 136.00	S.T. CODISEC
	ກ	rian de rattuliaje Municipal T Mapa de ruesgo (Distrito Capitario)	N° de Mapa	Мара	-	S/ 136.00	S.T. CODISEC
	9	Plan de Operativos Conjuntos (Distrito/Capital)	Formulación del Plan	Plan		S/ 136.00	S.T. CODISEC
	Ξ	Plan de Recuperación de Espacios Públicos (Distrito/Capital)	Formulación del Plan	Plan	-	8/ 136.00	S.T. CODISEC
	12	Plan de la Oficina de Participación Ciudadana de la Policia (Distrito/Capital)	Formulación del Plan	Plan		8/ 136.00	S.T. CODISEC













ACTIVIDADES ESTRATEGICAS

Componentes	ä		Acción Estratégica	Indicador	Unidad de Medida y fuente	Meta Anual	Asignación de Presupuesto	Respon	Responsable de Ejecución
OBJETIVO ESTRATÉ	GICO 1: REDUC	SIRLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: REDUCIR LOS HOMICIDIOS A NIVEL NACIONAL						
	OE 01.03.00	0	FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR						
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 01.03.01	42	Establecer y Fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos de venta de licor autorizado.	% DE ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR FISCALIZADOS	ESTABLECIMIENTOS DE VENTA DE LICOR	40%	S/ 24,500.00		GOBIERNO LOCAL
	OE 01.03.02	A3	Realizar Operativos de Fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	∞	S/ 8,874.00		GOBIERNO LOCAL
OBJETIVO ESTRATE	GICO 2: REDUC	CIR EL	NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GEN	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REDUCIR EL NÚMERO DE FALLECIDOS QUE GENERAN LOS ACCIDENTES DE TRÂNSITO	0				
	OE 02.05.00	0	PROMOVER LA FISCALIZACION DE 1	PROMOVER LA FISCALIZACION DE INSTANCIAS NACIONALES, REGIONALES, LOCALES	ES, LOCALES				
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 02.05.08	A10	Fiscalizar a las empresas de servicios que realizan obras de mantenimiento OE 02.05.08 A10 o reparación de sus servicios con la finalidad de que cumplan con la reparación de la via otóblica.	% DE EMPRESAS FISCALIZADAS	EMPRESAS FISCALIZADAS	40%	S/ 1,492.00		GOBIERNO LOCAL
OBJETIVO ESTRATÉ	GICO 3: REDUC	CIRLA	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	AR				
	OE 03.01.00	0	MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES	A LOS CUIDADOS FAMILIARES					
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 03.01.02	A14	Implementar el programa de desarrollo de competencias parentales (protección familiar) para evitar violencia sexual en niños niñas y adolescentes.	N° DE BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	BENEFICIARIOS EN EL PROGRAMA	110	S/ 8,682.00		GOBIERNO LOCAL
	OE 03.01.05 A15	A15	Implementación de acciones preventivas en casos de riesgo de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar en	N° DE GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS	GOBIERNOS LOCALES QUE IMPLEMENTAN ACCIONES PREVENTIVAS EN CASOS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA	Ε	8/ 11,636.00		GOBIERNO LOCAL



			ciudades con altos índices de MUJE	MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRIPO FAMILIAR	LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES		•11		
	OE 03.01.08	A16		N° DE GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	GOB. LOCALES QUE IMPLEMENTAN MEDIDAS PARA PREVENIR Y SANCIONAR A NIVEL LOCAL, EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PUBLICOS	co.	8,68	8,682.00	GOBIERNO LOCAL
	OE 03.04.00	00	MEJORAR LA RESPUESTA DE LOS GOBIERNOS LOCALES	GOBIERNOS LOCALES					
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 03.04.05	A17	Realizar alianzas territoriales para facilitar la denuncia, persecución y debida judicialización de los casos de violencia y de agresión, grupos en situación de vulnerabilidad.	N° DE ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS	-	S/ 48	480.00	GOBIERNO LOCAL
OBJETIVO ESTRATE	EGICO 4: PRON	NOVER	OBJETIVO ESTRATEGICO 4: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	JRTO Y ROBO					
	OE 04.01.00	00	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULA	PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA Y MUNICIPALIDAD	DAD				
	OE 04.01.01	A20		N° DE COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	COMISARIAS QUE IMPLEMENTAN EL PLAN ESTRATEGICO VECINDARIO SEGURO	4	S/ 48	480.00	PNP – GOBIERNO LOCAL
		A21	Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje local integrado en las ciudades capitales donde la victimización de delitos patrimoniales es superior al promedio nacional.	N° DE CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	4	ळ		PNP – GOBIERNO LOCAL
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE 04.01.02		Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje Integrado en las ciudades capitales.	N° DE PARTES DE PATRULLAJE INTEGRADO	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO	1200	S/ 582,290.00	00.06	GOBIERNO LOCAL
			Ejecutar al 100% el servicio de patrullaje municipal en las ciudades capitales.	N° DE PARTES DE PATRULLAJE MUNICIPAL	CIUDADES CAPITALES QUE REALIZAN PATRULLAJE IMUNICIPAL	11520	S/ 192,312.00	12.00	
	OE 04.01.03	A22	Elaborar Mapas integrados que incorporen como fuente los mapas de riesgo y de delitos en los 180 distritos priorizados a nivel nacional (en base al indicador compuesto de homicidios, origen carcelario y victimización).	N° DE DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	DISTRITOS QUE ELABORAN MAPAS INTEGRADOS	-	. 13	136.00	PNP – GOBIERNO LOCAL











							-1		
	OE 04.01.04 A	A23	Implementar el Sistema de Cámaras de Video vigilancia y radios integrados entre la PNP y los Gobiemos Locales de Lima Metropolitana y Callao.	N° DE DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	DISTRITOS DE LIMA METROPOLITANA Y CALLAO QUE IMPLEMENTAN SISTEMA DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y RADIO INTEGRADO	~~	35	r	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.02.00		RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	TICOS					
PREVENCION DE DELITO	OE 04.02.02	A26	Recuperar espacios públicos mediante infraestructura urbana, atención policial y participación ciudadana.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	-	75		PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.04.00		FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL	O MUNICIPAL					
PREVENCION DE DELITO	OE 04.04.01	A27	Formar y capacitar a los serenos en centros especializados.	% DE SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	SERENAZGOS FORMADOS Y CAPACITADOS EN CENTROS ESPECIALIZADOS	%09	lS.	876.00	GOBIERNO REGIONAL / LOCAL
	OE 04.05.00		PROMOVER LA PARTICIPACION CIU	PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO	/ENCION DEL DELITO				
PREVENCION DE DELITO	OE 04.05.05 A	A30	Fortalecer las rondas mixtas en la PNP y la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana con el apoyo de Fiscalizadores y Serenazgo de las municipalidades.	% DE DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	DISTRITOS CON RONDAS MIXTAS ENTRE POLICIA Y JUNTAS VECINALES	4	S/ 1	17,242.00	PNP – GOBIERNO LOCAL
	OE 04.05.07 A	A32	Brindar información sobre delitos, faltas y factores de riesgo a la PNP por parte de la Junta Vecinal de Seguridad Ciudadana.	% DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	т	<i>IS</i>	1	PNP / GOBIERNO LOCAL
	OE 04.07.00		PREVENCION DEL CONSUMO DE DROGAS	OGAS					
PREVENCION DE DELITO	OE 04.07.03 A34		Crear Comunidades para la prevención del consumo de drogas fortalecidas.	N° DE BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL COMSUMO DE DROGAS	BENEFICIARIOS INSERTOS EN LAS COMUNIDADES PARA LA PREVENCION DEL COMSUMO DE DROGAS	ю	15	970.00	GOBIERNO LOCAL
	OE 04.11.00		IDENTIFICACION Y FISCALIZACION I	IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY	VAN LAS GARANTIAS DE LA LEY				
FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA	OE 04.11.02 A	A40	Verificar que los espectáculos públicos no deportivos y de entretenimiento cuente con las garantías correspondientes.	% DE ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	20%	<i>I</i> S	6,994.00	GOBIERNOS LOCALES (SUPERVISAR)





ACTIVIDADES ADICIONALES

	ACCION ESTRATEGICA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META	Asignación de Presupuesto	RESPONSABLE DE LA EJECUCION
PROGR	ROGRAMACION DE ACCIONES ADICIONALES			ANDAL		
A.A. 01	Fortalecimiento de las capacidades a la Población en Materia de Seguridad	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACIONES	36	S/ 2,042.00	GOBIERNO LOCAL
	Realizar Capacitaciones v/o charlas a Escolares en cultura de Prevención de	NEALEADAS A EA LOSEASION	טבערולעטעס			
A.A. 02	A.A. 02 Trata de Personas, Violencia Familiar, escolar, drogadicción, embarazo	N° DE CAPACITACIONES	CAPACIACIONES	80	S/ 1.640.00	GOBIERNO LOCAL
	precoz.	REALIZADAS A LOS ESCOLARES	KEALIZADAS			
A A 03	A A 03 Implementar Estratoniae nara avitar la decerción Escolar	N° DE ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	c	0/ 0/20 0/1	- VOC - CINGDIGCO
3	ווויףוכוווכוומו באומנפטומא המומ פעונמו ומ הפספוטיטוו באטממי.	IMPLEMENTADAS	IMPLEMENTADAS	7	0/10/01/07/07/07	

*/ La Municipalidad Distrital de Mi Perú solo considera esta acción estratégica, si previamente ha coordinado con la DGSC.

Nota: Las acciones estratégicas son de obligatoria programación por las Municipalidades Distritales se programan en forma mensual, cada local programa la ejecución de sus actividades operativas y les asigna el presupuesto correspondiente. Así mismo consolida la información de las gerencias y subgerencias e instituciones encargadas del cumplimiento de cada acción estratégiqa para hacer efectivo el cumplimiento de actividades que será remitida al COPROSEC.

MANCPALINDESTRINGE MPSRU

LIC. JADE ÉLISA VEGA VEGA
ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÙ
PRESIDENTE DEL CODISEC-MI PERU



HECTOR MANUEL ROJAS ROJAS GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA YFISCALIZACION RES PONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC- MI PERU





CONSULTA AMIGABLE

Transparencia / Económica								***************************************
Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto								
Facha de la Consulta 12-agosto-2022								-
Año de Sperución: 2022 Incluye: Actividades y Proyectos								
TOTAL	197,002,269,014	197,002,269,014 221,249,564,135 182,910,784,534	182,910,784,534	156,953,811,393	115.001,924,776 104,380,271,050 101,163,075,896	104,380,271,050	101,163,075,896	47.2
Nivel de Gobierno W. Gobiernos Locales	21,572,594,607	42,651,981,482	34,178,724,530	24,896,085,491	21,380,874,994	17,525,264,768	16,805,696,821	41.1
Geb Leelin oncom, M.: M. LNICIP ALDADES	21,572,594,607	42,638,807,291	34,175,324,504	24,893,049,306	21,378,254,255	17,522,749,524	16,803,268,460	41.1
Departamente 07: PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	773,043,890	919,461,262	741,632,357	621,203,810	558,560,924	473,812,997	453,703,675	51.5
Municipalisas 070 07:30 853: MUNICIPALD AD DISTRITAL DE MI PERU	34,284,052	42,986,379	41,223,857	29,416,783	28,899,209	24,606,785	22,967,436	57.2
Provincia 0701 PROV. CALLAO	34,284,052	42,986,379	41,223,857	29,416,783	28,899,209	24,606,785	22,967,436	57.2
Categorie Presupuestal	VIG.	200	Confilencia	Confession Committee for an	100	Ejecución		
The countries on the Break.			iio io periliii cana	delines Angel	Alencion de	Player (cere)	Girade	AValnee /6
0001: PROGRAWA ARTICULADO NUTRICIONAL	141,953	141,953	137,314	114,324	113,184	112,989	106,263	79.6
0016: TBC-VIH/SIDA	40,000	29,055	22,098	21,698	21,498	21,019	21,019	72.3
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	4,209,030	4,405,272	4,368,544	2.984.996	2.981,457	2.817.227	2.706.649	64.0
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3,267,825	3,125,517	3,111,003	2,131,274	2,121,174	1,961,942	1,912,546	62.8
0041: NEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALINENTARIA	65,000	20,276	15,800	13,200	13,200	13,200	13,200	65.1
DESASTRES	359,583	590,067	548,952	456,304	414,404	376,529	359,622	63.8
RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	95,000	27,591	27,590	27,502	27,502	27,502	27,502	99.7
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	50,000	40,668	38.798	23,127	23,127	23,127	20,107	56.9
9001: ACCIONES CENTRALES	10,581,482	10,112,532	8,832,740	6,541,291	6,475,940	5,962,398	5,614,260	59.0
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,474,129	24,493,448	24,121,019	17,103,068	16,707,723	13.290.853	12, 186, 268	543

Fuente: Transparencia Económica-Consulta Amigable <u>https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx</u> Fecha de la Consulta: 02-08-2022



